



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DEUDA PÚBLICA
EN MÉXICO 1980-2008. UN ANÁLISIS DE COINTEGRACIÓN.**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

SARAI NAVA SÁNCHEZ

ASESOR DE TESIS:

DR. ARTURO HUERTA GONZÁLEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO D.F., FEBRERO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*¿Para qué? ¿Qué significa? ¿A dónde vamos?
¿A dónde nos lleva todo esto? ¿A la justicia?
Pero*

¿qué es la

justicia?

¿Existe la justicia?

(...)

Y si existe ¿la justicia es esto?

(...)

Respondedme... Respondedme.

Que me conteste alguien...

¿Qué es la justicia?

Silencio... silencio. !Otra vez el silencio!

(...)

¡Justicia! ¡Justicia! ¡Justicia!...

Sólo la risa del mundo,

abierta y rota como un trueno, le responde.

¡Oh paradoja monstruosa!

Todas las voces de la Tierra, zumbando en coro,

haciendo rueda en los oídos de ese pobre payaso,

del gran defensor de la justicia, con este estribillo de matraca:

¡No hay justicia!...

¡No hay justicia!...

¡No hay justicia!

León Felipe, *El payaso de las bofetadas*

Agradecimientos

Sin duda ha sido difícil llegar hasta este momento, el momento en el que veo realizada una de las primeras y más importantes metas que me he propuesto. Llevarla a cabo no habría sido posible sin el apoyo sobre todo, de mi madre. Sin ella no habría dado ni un paso, su amor me ha impulsado a salir adelante y como mujer es un ejemplo día a día. Gracias mamá. Quiero agradecer también a mi familia, me considero afortunada por los padres y hermanos que tengo. Mi padre, por su cariño y protección, mi hermana por sus consejos siempre sabios y por su ayuda incondicional y mi hermano por llenar de alegría mi vida.

A mis colegas y amigos de la Facultad, quienes juntos hemos compartido este camino y de quienes he aprendido tanto, les debo mucho. ¡Salud y revolución social!

Quiero agradecer también al profesor Julio López, por todo lo que me ha enseñado en estos años colaborando juntos, lo cual me ha abierto muchas oportunidades hermosas en mi vida. A todos los que hemos sido parte de su equipo, gracias por su compañía.

A tantos maestros que tuve que tanto dentro como fuera de las aulas, cuyo trabajo es inspirador. Su pasión por la labor de investigación me hace querer ser tan excelente economista como ellos. Entre ellos a mis sinodales, que con cada observación hicieron que este trabajo mejorara. Sé que aún me falta mucho por aprender.

A todo lo que significa la UNAM, que desde que inicié mi formación universitaria en preparatoria, me abrió un camino extraordinario, y que ha transformado mi vida.

Nombrar a todas las personas a quienes quiero reconocer sería demasiado largo y temo omitir a alguien, para mi fortuna siempre me he visto rodeada de gente maravillosa. Algunas personas que me conocen de prácticamente toda la vida y otras a quienes conocí recientemente y ya han una huella importante, gracias por estar conmigo, los amo. Los momentos de felicidad que he pasado con ellos son incontables.

Por último, agradezco al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), a través del Proyecto IN305812, titulado “La macroeconomía mexicana. Análisis y Propuestas a partir de dos tradiciones teóricas” por la beca recibida para la elaboración de la presente tesis. Ojalá que sigan apoyando a los estudiantes

A mi maestro y amigo Dr. Emilio Caballero Urdiales,
La nostalgia es eterna

Índice General

Introducción • 4

Capítulo I. Posiciones teóricas respecto a la deuda pública

Enfoque de la Nueva Macroeconomía Clásica • 7

Planteamiento keynesiano • 11

Kalecki • 13

Abba Lerner • 16

Schumacher • 18

Nuevos Keynesianos • 22

Consideraciones finales • 24

Capítulo II. Hechos estilizados de la distribución del ingreso y deuda pública en México

Deuda pública • 26

Deuda interna • 26

Deuda externa • 34

Distribución del ingreso • 38

Consideraciones finales • 47

Capítulo III. Evidencia Empírica

Revisión de la literatura • 48

Modelación • 51

Primera estimación • 53

Descripción de los datos • 57

Segunda estimación • 64

Descripción de los datos • 64

Consideraciones finales • 67

Conclusiones y perspectivas • 68

Bibliohemerografía • 71

Introducción

La desigualdad económica es un problema complejo que se manifiesta de distintas formas y puede llegar a confundirse con otros fenómenos, por lo cual vale la pena comenzar haciendo una distinción entre ellos. El término desigualdad alude al hecho de que exista disparidad entre un porcentaje de la población y el porcentaje de recursos (como el ingreso) recibido por ella, por lo que la desigualdad aumenta si esta disparidad aumenta; además puede relacionarse con distintos conceptos como desigualdad de oportunidades, mientras inequidad y otros con igual connotación hacen referencia a juicios de valor sobre el perfil de esas magnitudes (García, 1986). Por otro lado, una persona está en situación de pobreza si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades¹

Si bien el tema de la desigualdad ha sido considerablemente tratado, la literatura económica se ha enfocado en su mayor parte a encontrar cuál es la relación de la desigualdad con el crecimiento económico, en una suerte de dilema entre igualdad y eficiencia. Por ello es considerada una obra seminal, la de Kuznets (1955) quien concluye que la desigualdad aumenta en las etapas de crecimiento tempranas, y va decreciendo gradualmente.

Esta tesis, en este sentido, nace de una preocupación normativa, pone a la desigualdad en el primer plano y es en este trabajo el asunto a resolver, el fin en sí mismo, incorporando así, una dimensión de justicia.

¹ Una definición más amplia de pobreza, es la de pobreza multidimensional, que la Coneval define como la carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. (Diario Oficial de la Federación)

En el *mainstream*, la teoría neoclásica del equilibrio general, considera una situación óptima en el sentido de Pareto a aquella en la cual no es posible mejorar a nadie sin perjudicar a otro. Considera además que la Economía es una ciencia objetiva, de esta manera dice tratar “lo que es” y no “lo que debe ser”, por lo tanto ha evitado ciertos temas.

No es sino hasta años recientes en que los economistas y la sociedad en general se han dado a la tarea de preocuparse no sólo por el crecimiento, cuantificar qué tanto está produciendo la sociedad. Recientemente se ha prestado atención a la “calidad” de ese crecimiento. El término desarrollo hace alusión a ello, es a partir de 1990 cuando se publican los Reportes de Desarrollo Humano por la ONU, “con el objetivo único de situar nuevamente a las personas en el centro del proceso de desarrollo, en términos de debates económicos, formulación de políticas y promoción” (United Nations Development Programme, 1990)

Una vez establecido lo anterior podemos apuntar que, como se dijo anteriormente, este trabajo parte de una preocupación normativa pero busca que las conclusiones sean decididas por la verificación empírica.

Si bien la desigualdad se puede observar en distintos ámbitos, preocupa especialmente la desigualdad en la distribución del ingreso, ya que en la medida en que se cuenta con éste, se puede tener acceso a los bienes y por ende mejorar el nivel de vida.

La desigualdad de ingreso ha incrementado a partir de la década de 1980 en la mayoría de los países tanto con altos como con bajos ingresos (Bastagli, et.al,2012, entre otros), no obstante la concentración del ingreso ha sido un problema de carácter histórico para el país (Tello, 2009). El presente trabajo busca explorar las relaciones entre la deuda pública y la desigualdad, para encontrar de qué manera se relaciona la política fiscal con la distribución del ingreso, específicamente la deuda pública.

La hipótesis bajo la cual se desarrolla esta investigación es que la política de deuda pública en México de 1980 a 2012 ha contribuido a la concentración del ingreso en el país. La tesis se ha organizado en tres capítulos, el primero de ellos hace una revisión teórica de distintas posiciones respecto a la deuda pública, si bien la deuda pública es parte de la política fiscal, se busca mantener el enfoque en lo concerniente a la deuda, sintetizando cuál es el enfoque de la Nueva Macroeconomía Clásica, el Planteamiento Keynesiano, Kaleckiano, de Abba Lerner, Schumacher y finalmente el neokeynesiano.

El segundo capítulo consta de dos partes, la primera de ellas aborda cuál es la situación de deuda pública en el país, poniendo mayor énfasis en la deuda interna que en la externa, dada la importancia que ha tenido esta última en la época reciente. La segunda parte de este capítulo hace el análisis de la distribución del ingreso en México en su historia reciente, en este apartado se hace un recuento de los principales indicadores de concentración del ingreso, ya que aun cuando en la literatura se suele utilizar el índice de Gini, una revisión de otros índices nos ofrece un análisis más enriquecedor de la situación de desigualdad en el país.

Por su parte el tercer capítulo presenta evidencia empírica que apoya la investigación a través de dos modelos de Vectores Autoregresivos (VAR); se buscó realizar este tipo de modelos ya que es ateórico, y con él podemos encontrar si es que existe una relación a largo plazo entre variables que relacionan deuda pública y distribución del ingreso. Finalmente se presentan las conclusiones.

Nos esse quasi nanos gigantium humeris insidentes
[Somos como enanos sentados en los hombros de gigantes]
Bernardus Carnotensis

Capítulo I. Posiciones teóricas respecto a la deuda pública y distribución del ingreso

El propósito de este capítulo es hacer un recuento de distintas posiciones teóricas respecto a la deuda pública; en este trabajo se pone de manifiesto que la actividad gubernamental, al ser parte del sistema económico, conlleva una compleja relación de variables, que interactúan y se retroalimentan entre sí. Se busca además hacer explícitos los diversos enfoques de la economía y revisar cuáles son los planteamientos de cada uno de éstos, que finalmente desembocan en posiciones opuestas en cuanto a política económica.²

Enfoque de la Nueva Macroeconomía Clásica

De acuerdo a Perrotini (1997-1998: 95) son tres las proposiciones en las que se basa la llamada corriente de la Nueva Macroeconomía Clásica (NMC): i) la hipótesis de que los agentes económicos forman expectativas racionales a partir de la información disponible y que exhiben conductas consistentes con el principio de maximización; ii) la teoría del equilibrio general walrasiano con precios flexibles y iii) la curva de oferta de Lucas que suministra una teoría del

² Para la realización de este capítulo en su mayoría se utilizó como referencia Caballero, E. (2011)

empleo y desempleo voluntarios, en donde los trabajadores toman decisiones de, y sustituyen intertemporalmente ocio y empleo sin violar los principios de maximización y optimización.

Por su parte, Barro (1947) analiza el efecto de la emisión de bonos gubernamentales en el cálculo de la riqueza individual en una economía de generaciones traslapadas, con capital físico, donde los individuos tienen vidas finitas y en el que no se introducen elementos de imperfecciones del mercado de capital. Según sus resultados, debido a que hay una transferencia generacional operativa, no habrá un efecto de riqueza neta y, por consiguiente no habrá un efecto en la demanda agregada o en la tasa de interés ante un cambio marginal en la deuda del gobierno. Este es el llamado Teorema de la Equivalencia Ricardiana; las generaciones actuales actúan como si vivieran infinitamente si se considera que actúan conectadas con las futuras generaciones por una cadena de transferencias generacionales operativas (ibid: 1097).

La extensión de política económica de la doctrina Neoclásica se sintetiza en los principios de “finanzas sanas” que Schumacher resume en los siguientes puntos:

- a) El Estado no puede incrementar el nivel de actividad de las empresas.
- b) El mejor presupuesto es el presupuesto pequeño debido a que los impuestos en alguna medida desalientan el ahorro privado lo cual se supone que desalienta la inversión privada.
- c) Los impuestos más dañinos y destructivos son los que desalientan el ahorro privado, como los impuestos a las herencias, los impuestos elevados al ingreso, los impuestos a las ganancias de las empresas, de hecho todos los impuestos a las distintas clases de riqueza. Por su parte, los impuestos indirectos desalientan directamente al consumo y por lo tanto son menos dañinos desde el punto de vista económico.

- d) El déficit público posiblemente conducirá a la inflación y seguramente a una reducción en la acumulación de capital privado. El déficit será inflacionario si es financiado con emisión monetaria o a través de deuda de corto plazo del gobierno, debido a que la tasa de interés no aumentará lo suficiente para provocar una caída de la inversión privada que pudiera compensar el incremento del gasto público, al generar un exceso de demanda. Si por el contrario el déficit se financia con deuda de largo plazo del gobierno, los bonos del sector público sustituirán a los bonos privados como fuente de financiamiento de la inversión privada.
- e) El déficit público aun si se financia de modo tal que no genere inflación, debe conducir a una reducción de la tasa de crecimiento porque resulta de una disminución del ahorro de la comunidad que de otra forma podría haber sido utilizado para incrementar el capital real, a menos que el gobierno utilice los fondos que ha pedido prestado exclusivamente para la creación de equipo de capital en el mismo monto que lo hubieran hecho los inversionistas privados, y
- f) El pago de la deuda nacional debe hacerse tan rápido como sea posible y para ello deben emplearse impuestos al consumo. Ello porque, para la economía clásica, la deuda representa un peso muerto, no significa una hipoteca para el futuro sino más bien la pérdida de oportunidades. La deuda nacional mide el grado en el cual el Estado impide que el ahorro de la comunidad se traduzca en incrementos del capital real de la nación. De este modo el pago de la deuda nacional significa remediar ese problema. (Caballero, 2011: 163-164)

El principio de finanzas públicas sanas ha permeado en las políticas gubernamentales. Desde hace casi dos décadas se ha conseguido un nuevo consenso macroeconómico que rige de modo explícito o implícito alrededor de diversos países. Implica la aceptación de que el principal objetivo tanto de la política fiscal como monetaria es controlar el nivel de precios pues se supone que de esta manera se alcanzarán los demás objetivos deseables por una economía (Bernanke, 1999, Mishkin, 1999, 2001). El consenso gira en torno al

Modelo de Objetivos de Inflación (MIO) y se implementa bajo la concepción de la “Regla de Taylor”. La ausencia de la llamada “dominancia fiscal” así como la creación de instituciones que ayuden a mantener la política fiscal bajo control según Mishkin (2001) son requisitos previos para el MIO.

Por su parte son Sargent y Wallace (1981) quienes introducen el término dominancia fiscal y dominancia monetaria. La política monetaria domina la política fiscal si la autoridad monetaria establece la política monetaria independientemente, de modo que puede controlar permanentemente la inflación pues es completamente libre de elegir cualquier curso para la base monetaria. En el caso de que sea la política fiscal quien domine la política monetaria, la autoridad monetaria establece su presupuesto independientemente, al anunciar los déficits y superávits actuales y futuros, así que determinará la cantidad de ingresos que debe tener a través de la venta de bonos y señoriaje.

En este esquema, la autoridad monetaria aún podría ser capaz de controlar la inflación permanentemente, no obstante es menos poderosa que la autoridad monetaria bajo el primer régimen. Si el déficit de la autoridad fiscal no puede ser financiado solamente por la venta de nuevos bonos, entonces la autoridad monetaria es forzada a crear dinero y tolerar inflación adicional.

Además, en este segundo régimen, dichos autores señalan que la autoridad monetaria pierde su capacidad para controlar la inflación cuando la tasa de interés real excede la tasa de crecimiento de la economía. En esta situación, un descenso en el crecimiento del dinero el día de hoy, destinado a reducir la inflación, incrementará la deuda como porcentaje del PIB, como la financiación por bonos sustituye a la financiación monetaria, se elevarán los pagos de intereses y el déficit en el futuro. Con el tiempo la financiación del déficit requerirá mayor crecimiento del dinero y generará una mayor inflación.

Otros autores, como Woodford (1994) sostienen que en un régimen de dominancia fiscal, también llamado no-ricardiano (equivocadamente, según Tobin [1980], pues Ricardo añadió matices importantes), la política fiscal irresponsable ejerce presión sobre las autoridades monetarias para obtener beneficios económicos de la deuda, lo que produce un crecimiento del dinero rápido y alta inflación. Si los desequilibrios fiscales son lo suficientemente grandes, la política monetaria con el tiempo se subordina a consideraciones de orden fiscal y una meta de inflación tendría que ser abandonada o modificada.

Dado lo anterior, se concluye que para esta corriente “el papel del estado se limita a difundir la información y a permitir que el mecanismo walrasiano realice la coordinación entre las múltiples decisiones sobre asignación de recursos productivos” (Perrotini (1997-1998: 96), es decir, propugnan por la ampliación del mercado y la reducción de la participación directa del Estado en la economía.

Planteamiento keynesiano

La “revolución keynesiana” fue, en términos de Perrotini (1997-1998), un movimiento iconoclasta, al proponer la inexistencia de un mecanismo de precios automático que, en una economía competitiva, eliminaría el exceso de oferta o de demanda de trabajo, de este modo da un enfoque alternativo “al paradigma macroeconómico marshalliano, la teoría del equilibrio general de Walras, a la teoría del capital y de la tasa de interés de la escuela austriaca (Menger, Böhm-Bawerk, Hayek) y a la teoría cuantitativa del dinero (Irving Fisher, Marshall, Pigou)”(Perrotini: 1997-1998:92). De esta manera Keynes “proveyó una teoría monetaria de la producción integrada por tres componentes básicos: i) una nueva teoría del empleo centrada en el principio de la demanda efectiva, el multiplicador del ingreso y el multiplicador de la inversión; ii) un nuevo enfoque de la tasa de interés que explica a ésta como un fenómeno esencialmente monetario y iii) una teoría del dinero alternativa al enfoque monetario de Fisher, Marshall y Pigou” (Perrotini: 1997-1998:93).

Para Keynes (1936), el equilibrio del sistema económico está determinado por la demanda efectiva, definida como la igualdad entre la oferta y la demanda globales o agregadas. De esta manera:

$$\text{Oferta agregada } (Y^s) = \text{Demanda Agregada } (C^d + I^d)$$

Donde C^d se refiere a los bienes de consumo e I^d a los de inversión, ambos componentes de la demanda agregada en una economía en la que se hace abstracción del sector externo y del gobierno.

Por su parte la relación entre el ingreso de la comunidad y lo que se puede esperar que gaste en consumo, dependerá de las características psicológicas de la comunidad (propensión a consumir). Ya que el volumen de trabajo dependerá de la demanda efectiva, entonces, en equilibrio, depende también de: la función de oferta agregada, la propensión a consumir y el volumen de inversión.

Para Keynes, el ahorro (A) es la diferencia entre el ingreso (Y^s) y el consumo (C^d) por tanto, la inversión siempre tendrá que ser igual al ahorro para que se mantenga un determinado nivel de empleo e ingreso, pero dicho nivel no necesariamente será el de pleno empleo. De acuerdo con Keynes sólo por “accidente o por designio se dará una demanda de bienes de inversión suficiente para cerrar la brecha que genera el nivel de ocupación plena. (Caballero, 2011: 23)

Cuando el gasto público supera a los ingresos recaudados por el establecimiento de un impuesto al ingreso, es decir, cuando hay un gasto deficitario, se reducirá la brecha entre consumo e ingreso y, dado el nivel de inversión privada, se incrementará el empleo y la producción nacional en una magnitud superior, siempre y cuando exista capacidad instalada ociosa, o bien, lo permita el conjunto de factores que tienden a contrarrestar el efecto multiplicador. Entre estos últimos se encuentran aquellos que afectan negativamente la inversión privada, como resultado de dicho gasto, las fugas de demanda efectiva a través de las importaciones de mercancías, así como la

tendencia de la propensión marginal a consumir tienden a reducirse, a medida que crece el nivel de empleo.

Aunque por otro lado, si el gasto del gobierno fuera menor al monto de la recaudación de impuestos al destinar, por ejemplo, una parte de dichos fondos al pago de deuda, entonces se produciría una reducción de la propensión a consumir, del consumo agregado y de la demanda efectiva. El ahorro social se elevaría, pero la reducción del consumo ampliaría la brecha entre éste y el ingreso, por lo que, al mismo nivel de inversión, se producirá un descenso del empleo, la producción y el ingreso. A su vez, la disminución del ingreso provocará la contracción del ahorro privado, debido al efecto empobrecimiento que produce.

De lo anterior se desprende que en la medida en que se admita la posibilidad de que el gasto privado puede ser insuficiente para absorber la totalidad de los recursos productivos y, por lo tanto, insuficiente para producir el máximo producto e ingreso posible o potencial, deberá admitirse que un incremento del gasto estatal por arriba de su ingreso (déficit), puede elevar el ingreso nacional. Es decir, la noción de que el presupuesto equilibrado es deseable en cualquier circunstancia se derrumba en la medida en que se abandone el supuesto de pleno empleo automático de la Teoría Clásica. (Schumacher, 1967:89 en Caballero, 2011)

Kalecki

En su artículo clásico sobre políticas económicas en economías avanzadas, Kalecki(1944) consideró tres vías para alcanzar crecimiento de demanda (interna) suficiente para asegurar pleno empleo tanto de fuerza de trabajo como de equipo de capital. Las cuales son las siguientes:

1. Gasto del gobierno en inversión pública (...) o subsidios para consumo masivo.
2. Estimulación del sector privado.

3. Redistribución del ingreso de los niveles de ingreso más altos a los más bajos.(López y Assous, 2010: 185)

De estas tres vías la que sugiere de mayor importancia fue una redistribución del ingreso tanto por razones de justicia social como por el impacto favorable en la demanda agregada y el empleo. Sin embargo, según Kalecki, esta redistribución no debería hacerse de forma que se aumenten los salarios de forma generalizada, ya que no se estaría beneficiando directamente a los pobres, ya que en muchos casos este sector pertenece al sector informal o bien se encuentra desempleado. Se debe buscar que el gasto de gobierno sea preciso y enfocado a los grupos más pobres con el objetivo de contribuir a la mejor distribución del ingreso.

El autor apunta, lo cual es muy importante para los fines de esta tesis, que un mayor gasto público incrementa las ganancias junto con la demanda, por lo que no contribuye a una distribución más equitativa. Esta es una limitación muy importante que no se debe dejar de lado sobre todo en economías semi-industrializadas.

De esta manera, Kalecki tuvo una mayor inclinación hacia un aumento de las transferencias de los ricos a los pobres a través de impuestos a los ricos y subsidios a los pobres, lo cual implica equilibrio presupuestal.

Para este autor, los efectos de un incremento en el gasto gubernamental dependerán de la forma en la que éste se financie y no necesariamente provoca un efecto “crowding-out” con el gasto privado.

En primera instancia Kalecki asume que en la economía los únicos agentes son los capitalistas y los trabajadores, por lo que el valor bruto de la producción (Y) será la suma de los salarios (W) y las ganancias totales (P)

$$Y = W + P$$

Mientras que por el lado de las ventas la producción se compone de bienes de inversión (I) y de consumo (C), agregando el déficit presupuestal (g)

$$P = I + C$$

Kalecki propone que la distribución del ingreso está determinada por la relación precio /costos unitarios, o bien el grado de monopolio. (La ecuación se formaliza más adelante)

Si vinculamos la relación entre los ingresos brutos y los costos primos de una industria con la participación de los salarios en el valor agregado, se obtiene la siguiente ecuación:

$$\text{Gastos generales} + \text{ganancias} = (k-1) (W + M)$$

Donde: k es el grado de monopolio, W el total de los salarios y M el costo total de los materiales

Mientras la participación de los salarios en el valor agregado será:

$$W = \frac{W}{W + (K-1)(W+M)}$$

O bien, si tomamos a j como el grado de monopolio:

$$W = \frac{W}{1 + (K-1)(j+1)}$$

El grado de monopolio es una consideración importante para la teoría Kaleckiana, mientras mayor sea el control monopólico de las empresas en el mercado, mayor será su capacidad para fijar precios altos (en relación a sus costos). Por consiguiente, mientras mayor sea el poder monopólico de las empresas, mayor será la participación de las ganancias en el ingreso (y por consiguiente la proporción de los salarios en el valor agregado disminuye).

Según Kalecki, en una situación de capacidad instalada ociosa y dada una cierta distribución del ingreso si se divide el consumo de los trabajadores en dos partes, una relacionada con el gasto de los capitalistas y otra con el gasto del gobierno, el consumo de los trabajadores permanecerá constante en la medida en que el gasto de los capitalistas no cambie; a su vez, el incremento

en el gasto gubernamental (lo que sería equivalente en este caso a un aumento del déficit presupuestario) inducirá un crecimiento de la demanda efectiva total, aumentando la producción, las ganancias y los salarios.

Si el gobierno financia este gasto (que utilizara por ejemplo para inversión carretera) a través de letras del tesoro vendidas a los bancos no tendría un efecto de elevar la tasa de interés ni reduciría la capacidad de los bancos, ya que en el primer caso se podría utilizar una política bancaria adecuada y en el segundo caso dado que ha aumentado el ingreso de los individuos, el dinero retorna a los bancos en forma de depósito (López, J. y M. Assous, 2010: 133).

Dado lo anterior, podemos darnos cuenta que, de acuerdo al análisis de este autor los objetivos de eficiencia económica y los objetivos distributivos, o de justicia social, son complementarios y no excluyentes.

Abba Lerner

Consideremos ahora a un autor de la corriente de la demanda efectiva, Abba Lerner. El principio de finanzas funcionales de Lerner (1943) establece que a la política fiscal hay que juzgársele por la función que cumple en la economía y no por ideas preconcebidas acerca de sus efectos. De acuerdo a Lerner, un gobierno no tendría que perseguir afanadamente tener un equilibrio presupuestario sólo por ser ésta una regla arbitraria. Por el contrario, un gobierno, dado que su fin es alcanzar pleno empleo y estabilidad económica, tendría que evaluar cuáles serían los resultados de su política fiscal; gastar y aplicar impuestos, pedir préstamos y repagarlos, emitir nuevo dinero y retirar dinero del mercado, tendrían resultados distintos de acuerdo a las condiciones específicas que esté experimentando un país por lo que actuar con una política establecida de antemano sería un error.

Así, este autor propone tres leyes de esta nueva lógica, de las finanzas funcionales; la primera de ellas establece que si existe un superávit

gubernamental éste podría usarse o bien como una especie de reserva o para pagar la deuda nacional, mientras si existe déficit éste podría financiarse a través de préstamos o impresión de dinero. La existencia de un déficit o superávit no es *per se* una condición favorable o desfavorable para el país, sino los resultados que deriven de ello. No obstante nunca se debe perder de vista la tasa total de gasto de una economía, ya que una tasa muy baja podría traer desempleo, mientras que una muy alta podría conllevar a un proceso inflacionario.

La segunda ley propuesta por Lerner es que el gobierno debe pedir préstamos al considerar si es deseable que el público tenga menos dinero y más bonos gubernamentales, al ser éstos los efectos del endeudamiento público. De modo inverso, el gobierno debe prestar dinero (o pagar algo de su deuda) sólo si es deseable incrementar el dinero en circulación o reducir la cantidad de bonos gubernamentales en manos del público. Cabe señalar que el autor reconoce la importancia del efecto del endeudamiento o pago de la deuda sobre la tasa de interés, pues si ésta es reducida a un nivel muy bajo se induciría mucha inversión y podría desembocar en un proceso inflacionario.

Específicamente sobre el proceso de endeudamiento, Lerner argumenta en contra de la proposición de endeudarse a una proporción específica. Apunta que el gasto del gobierno incrementa el ingreso nacional real de bienes y servicios varias veces ese monto; por lo que la carga de la deuda no se medirá por el monto del pago de intereses sino por la inconveniencias que implica el proceso de transferir el dinero de los pagadores de impuestos a los tenedores de bonos. Así, tendría una importancia mayor reducir el desempleo que pagar intereses. Reconoce además, que la política de incremento de la deuda no es necesariamente la única para lograr el buen desempeño de las Finanzas funcionales que propone, sino que el gobierno debe hacer uso de sus demás instrumentos como impresión de dinero.

Asimismo remarca que la deuda nacional actúa como una fuerza que se podría auto-equilibrar, al aumentar gradualmente necesidades futuras de su propio

crecimiento y finalmente al alcanzar un nivel de equilibrio donde su tendencia a crecer tendiera a un fin. Esto se presentaría en el caso de que los acreedores a quienes pertenecen esas obligaciones gubernamentales aumenten su gasto a tal punto en que la economía alcance el pleno empleo, por lo que el gobierno no tendría incentivo para seguir incrementando su deuda.

Mientras que acerca del proceso distributivo de la deuda, el autor menciona que si el gobierno no desea ver la propiedad privada crecer demasiado, tiene como herramienta incrementar impuestos a los sectores de mayores ingresos en lugar de pedirles prestado, de esta manera también se podría alcanzar el pleno empleo. Estos sectores no reducirían su gasto significativamente, y por consiguiente se llegaría a los mismos resultados que si el dinero hubiera sido prestado por ellos pero sin los efectos de una deuda mayor.

Schumacher

Schumacher (1967), propone aplicar los resultados de la Teoría General de Keynes al campo de las finanzas públicas. Desde esta nueva perspectiva es importante reconocer las diferencias entre lo que representa la deuda para un individuo y lo que representa la deuda pública. Refutando la hipótesis de que la deuda es siempre una carga, Schumacher recalca que, dado que el gobierno representa a la comunidad como un todo, la deuda pública implica que la comunidad como un todo debe dinero a sí misma; el gobierno debe dinero al mismo cuerpo que representa.

Es muy relevante desde este enfoque, tomar en cuenta la distribución del ingreso; así como Keynes, Schumacher enfatiza que si se quiere alcanzar el pleno empleo al mantener equilibrio presupuestario se debe recurrir a una distribución del ingreso más equitativa. De esta manera se reduciría la propensión a ahorrar del sector de ingresos más alto al mismo tiempo que se aumenta el promedio de la propensión a consumir.

Por otro lado este autor analiza los efectos de los déficits; ya que cada uno de éstos se agrega a la deuda nacional, que finalmente está en manos de un pequeño grupo de la población, hay una transferencia de cantidades considerables de dinero a personas que ya son adineradas y que además reciben pago por intereses del gobierno por haber financiado el gasto público.

De esta manera se puede observar que la transferencia del peso de la deuda es mayor mientras más concentrada esté ésta. En este caso se convierte en un obstáculo para cualquier política que tenga como objetivo reducir la desigualdad de ingresos. El problema fundamental que posee la deuda pública, según Schumacher, es que la concentración del ingreso que genera no se puede resolver con políticas de fijación de impuestos.

Cabe señalar que en este autor se encuentra explícitamente la noción de justicia social, señala por ejemplo, que es posible alcanzar el pleno empleo aún con una elevada concentración del ingreso; esto se lograría en una situación en la que el tamaño de la deuda es tan grande que los tenedores de bonos reducirían su propensión a ahorrar pero gastarían en bienes suntuosos lo cual sería socialmente inaceptable.

La inflación es un aspecto importante a considerar cuando se trata el tema de la deuda pública, a este respecto Schumacher no encuentra razones -salvo ciertas excepciones- que lleven a la conclusión de que el simple tamaño de la deuda nacional sea un factor de inflación potencial. El autor señala que lo que es relevante para la inflación es el gasto (público y privado), no en sí mismo, sino en relación al potencial de producción. En la medida en que el gasto es determinado por el ingreso, el problema de la inflación es el problema del manejo del ingreso total. Si el gasto rompe su relación con el ingreso -por cambios en la propensión a ahorrar o incremento en préstamos- el problema de la inflación se conecta con el problema del manejo del dinero, crédito y activos negociables.

Al considerar los métodos de financiamiento de la deuda y su relación con la inflación, en primer lugar se puede tomar el caso de cambios en prácticas financieras que tuvieran el efecto de hacer a los activos de largo plazo fácilmente convertibles en efectivo. La forma de convertir un bono en efectivo es venderlo. Si un bono gubernamental (el cual no conlleva un riesgo específico) pudiera siempre ser vendido al precio de compra de un momento a otro, un ahorrador no tendría razón para mantener más de un mínimo conveniente de sus fondos en efectivo o papeles de corto plazo, dado que al ponerlos en bonos gubernamentales de largo plazo él podría ganar de cualquier manera intereses de largo plazo sin ningún riesgo. Dado lo anterior, los precios de los bonos gubernamentales no son absolutamente estables y la confianza no puede ser colocada sobre la posibilidad de siempre vender estos bonos sin pérdida. Por ello hay un factor de riesgo en conservar bonos de largo plazo: el riesgo de la depreciación. La tasa de interés de largo plazo es una recompensa principalmente para este riesgo.

La depreciación de bonos gubernamentales, de cualquier manera significa un aumento en la tasa de interés, y una apreciación una caída. Dado que el único riesgo incurrido en tener bonos gubernamentales es el riesgo de la depreciación, la tasa de interés de largo plazo es una recompensa por tomar el riesgo de que la tasa de interés de largo plazo pudiera elevarse en el futuro. De esto sigue que una completa estabilización de la tasa de interés removería el riesgo mismo de la toma de las cuales la tasa de interés es la recompensa.

Ningún gobierno podría adoptar una política de mantenimiento de pleno empleo por medio de déficit, a menos que tuviera la certeza de que la tasa de interés está bajo su propio control y no pudiera elevarse contra éste. El gobierno, como el inversor, está interesado en desarrollar una técnica financiera que prevenga a la tasa de interés de elevarse (por que cualquier aumento significa un costo incrementado de los bonos viejos para el inversor).

De lo anterior se desprenden las siguientes proposiciones:

1. El gobierno debe estabilizar la tasa de interés a largo plazo para estar en la posibilidad de financiar el pleno empleo de forma segura.
2. La estabilización de la tasa de interés a largo plazo, como tal, incrementa la liquidez de los tenedores de bonos gubernamentales en prácticamente la misma medida que si, en lugar de bonos, ellos hubieran acumulado efectivo o depósitos.
3. La estabilización de la tasa de interés de largo plazo quita a la tasa de interés de su principal *raison d'être*

El efecto que tendría una abolición o una reducción repentina de la tasa de interés de largo plazo sería: las compañías aseguradoras, fondos fiduciarios y otras instituciones enfrentarían pérdidas y además afectaría al capital real (como el mercado inmobiliario). Así, se desprende que cualquier reducción repentina de la tasa de interés en los bonos gubernamentales crea más problemas de los que resuelve.

Existe además un punto importante que debe ser tomado en cuenta. Para Schumacher, dado que el gobierno controla el Banco Central, será diferente de otros prestatarios, pues además está en la posibilidad de crear efectivo. De esta manera no tiene que aceptar la condición del mercado, sino que puede cambiarla. Lo que decide el mercado es la forma en la que conserva los ahorros para tomar el déficit en el que el gobierno incurre. El público puede convertir sus ahorros en: efectivo, depósitos bancarios, papeles de corto plazo o bonos.

En este punto de la discusión no se puede quedar fuera el papel de los bancos comerciales, para Schumacher la función de estos es proveer liquidez y mantener fondos líquidos. Los bancos no pueden crear nuevo efectivo por sí mismos, su habilidad para expandir el crédito depende del Banco central, al ser éste quien controla la creación de dinero. Además su posibilidad de expandir el crédito depende de que el público prefiera atesorar notas en vez de depósitos. Schumacher en cierto modo, si bien toma en cuenta la importancia de los

bancos comerciales, ve sus funciones como limitadas dado que sus acciones están controladas por lo que decide el banco central.

Schumacher concluye que en una sociedad moderna está dentro del poder de cualquier gobierno asegurar la plena utilización de los recursos. Para ello tendrá a su disposición ciertas políticas, no obstante cada una de ellas tendrá sus desventajas, por ejemplo la aplicación de impuestos creará ciertas pérdidas y debilitaría los incentivos económicos para los negocios privados. Los déficits gubernamentales, por su parte concentran aún más el ingreso. Por lo anterior la elección de una política o una mezcla de ambas no serán completamente satisfactorias hasta que se resuelva la distribución del ingreso total.

Nuevos keynesianos

Una de las versiones recientes de la corriente nekeynesiana, expuesta por Carlin y Soskice (2006) retoma el aparato Hicksiano IS/LM estándar, la Curva de Phillips y una regla de optimización monetaria.

Desde esta perspectiva, son tres las funciones de la política fiscal: proveer a la economía de estabilizadores automáticos que aíslen a la economía de los shocks de la demanda agregada, estabilizar el nivel de producción alrededor de la tasa de equilibrio, usando cambios discretos en el gasto gubernamental y/o en la estructura impositiva y planear el financiamiento del gasto gubernamental para mantener una carga de la deuda sostenible en la economía.

Los impuestos que dependen del nivel de ingreso y subsidios de desempleo son considerados estabilizadores automáticos, pues reducen el tamaño del multiplicador “automáticamente” debido a que dependen del nivel de ingreso, sin que sea necesario realizar alguna política adicional.

Para esta corriente es importante conocer si la producción está por debajo, arriba o en el nivel de equilibrio pues ello determinará el impacto de los estabilizadores automáticos. Para lograrlo se calcula el déficit presupuestario

ajustado cíclicamente, el cual se refiere al déficit presupuestario que existiría dado la estructura de impuestos existente y las obligaciones en cuanto a gastos gubernamentales si la economía estuviera en el nivel de equilibrio.

Establecen una ecuación que define la relación entre los diferentes conceptos del balance fiscal, en la que el balance presupuestario (primario) es idéntico al déficit presupuestario cíclicamente ajustado más el impacto de los estabilizadores automáticos. A continuación se presenta esta:

$$g(Y_t) - t(Y_t) \equiv [g(Y_e) - t(Y_e)] + a(Y_e - Y_T)$$

Donde: Y_t se refiere a la producción actual, Y_e a la producción de equilibrio, a es una constante y el término $a(Y_e - Y_T)$ captura el impacto de los estabilizadores automáticos en el déficit presupuestario

Si $a(Y_e - Y_T) > 0$, se estará en una recesión y los estabilizadores automáticos ayudarán automáticamente a estabilizar la economía aumentando el gasto gubernamental en transferencias y reduciendo los ingresos por impuestos, de este modo aumenta el déficit actual.

Por definición, el impacto en el déficit presupuestario de los estabilizadores automáticos es cero cuando la producción está en equilibrio. Un déficit presupuestal cíclicamente ajustado de 0 implica cero impulso fiscal discrecional; un déficit una postura fiscal expansionista y un superávit una postura fiscal contraccionista.

Consideraciones finales

La revisión teórica hecha en este capítulo ha servido para conocer algunas de las corrientes teóricas que tratan el tema de la distribución del ingreso y de la deuda pública, al saber cuáles son los supuestos que llevan a éstas a plantear ciertos lineamientos de política económica, el debate sale a relucir. Cabe señalar, parafraseando a Hicks (1967), que el trabajo teórico menos abstracto suele ser provocado por episodios particulares, condicionado por experiencias de la época de cada autor. Así pues, si bien podemos extraer ciertas lecciones de cada uno de estos autores, tendremos que pensar también de qué modo han cambiado éstas circunstancias y en qué medida se pueden aplicar esos planteamientos a la actualidad.

Como se ha revisado, algunos autores de la corriente de la demanda efectiva consideran la relación entre distribución del ingreso y deuda pública, por lo que para la elaboración del modelo econométrico propuesto en esta tesis se tomará sobre todo este marco; de este modo se usarán variables como la participación salarial, mientras que el segundo modelo empleará la tasa de desocupación. Es sobre todo relevante Kalecki al considerar a la distribución del ingreso como una variable de suma importancia para la economía.

"Todo lo que se elige por su levedad no tarda en revelar su propio peso"
Milan Kundera

Capítulo II.

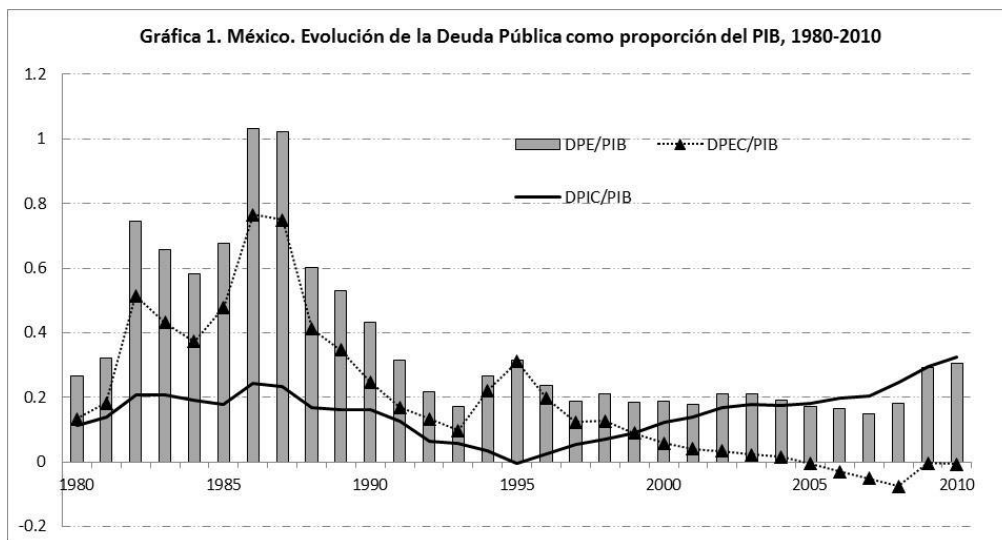
Hechos estilizados de la deuda pública y distribución del ingreso en México

Deuda pública

La llamada “crisis de la deuda” que vivieron tanto el país como otras economías de América Latina en la década de los ochentas del siglo pasado, significó un punto de inflexión en diversos aspectos. Conocer cuáles fueron los factores que llevaron a esta crisis escapa de los fines de esta tesis, en cambio a continuación se revisa cómo la política de deuda pública implementada a partir de esta nueva estrategia impactó en la distribución del ingreso.

Deuda interna

La siguiente gráfica muestra tres distintas variables de la evolución de la deuda en el país, en ella podemos observar en primera instancia un cambio dramático de la Deuda Total Neta del Sector Público Económico Amplio como porcentaje del PIB, (la cual incluye los pasivos netos del Gobierno Federal, del sector paraestatal y de los intermediarios financieros oficiales), la cual en 7 años pasó de su nivel máximo al superar 100% del PIB en 1986, a menos del 20% en 1993.



DPE: Deuda Total Neta del Sector Público Económico Amplio, Saldos al final del periodo. **DPIC:** Deuda Interna Neta del Sector Público Consolidado con el Banco de México, Saldos al final del periodo. **DPEC:** Deuda Externa Neta del Sector Público Consolidado con el Banco de México, Saldos al final del periodo.

FUENTE: Caballero (2011:68)

La reducción de los niveles de deuda involucró, sobre todo a partir del sexenio de Carlos Salinas (1988-1994), el abrir paso a una mayor participación del sector privado en la actividad económica (la venta de empresas paraestatales significó un 7.6 por ciento del PIB para este sexenio (Guillen,1996:22), al mismo tiempo que se permitía una mayor desregulación y una disminución de la participación estatal en la economía. Se tuvieron que llevar acabo, además, cambios en la estructura de la deuda, para lo cual se requirió de negociaciones de alto nivel con instituciones como el FMI y una vez hechas éstas, acuerdos con el Club de París, el Plan Brady, etc.

Esta serie de políticas, que fueron sugeridas- y después impuestas en un contexto de acuerdos internacionales- conocidas como el Consenso de Washington (Cámara y Vernengo:2004) conllevaron incluso a una nueva estrategia de desarrollo.

Liberalización financiera

Al proceso de reformas estructurales y de estabilización macroeconómica, siguieron cambios importantes como los siguientes:

-En 1989 se reemplaza el encaje legal por un coeficiente de liquidez, el cual era de 30% de los pasivos bancarios en moneda nacional que tenían que ser invertidos en depósitos en el banco central y/o bonos del gobiernos de alta liquidez como los Cetes (Galindo, L.M. y C. Guerrero, 2000);

-Con la creación del mercado de valores gubernamentales, se permite la canalización del ahorro interno mediante instrumentos sujetos a la evaluación de las condiciones del mercado, más que a tasas de interés administradas (Hernández, 2003)

-Para 1991 se elimina el coeficiente de liquidez, los bancos fueron obligados a mantener el 25% de sus pasivos diarios promedios en bonos gubernamentales

hasta su fecha de vencimiento, después de la cual tenían que ser invertidos en bonos de desarrollo a largo plazo (Araya, 1994).

De esta manera, la liberalización financiera permitió que los mercados de títulos públicos se convirtieran en uno de los segmentos más dinámicos y atractivos de los mercados financieros internacionales (Santos, 2006:248)

Otro cambio importante fue el de la apertura de la cuenta de capital, con la cual México se inserta en el proceso de libre movilidad de mercancías y capitales. La liberalización financiera tuvo sobre todo efectos desestabilizadores debido al flujo de capitales de corto plazo.³ Se presentaron cambios repentinos en el tipo de cambio, tasa de interés, valor de los activos y niveles de crédito domésticos. Las autoridades nacionales fueron forzadas a hacer cambios repentinos en la política fiscal y monetaria para contrarrestar estos efectos (Fitzgerald,2001).

La economía nacional pasó a requerir de entrada continua de capitales para financiar la cuenta corriente (Véase Huerta, 2011) por lo que para ello fue necesario generar condiciones de estabilidad y rentabilidad. En cuanto a estabilidad, se siguieron cambios importantes en el régimen cambiario. Hasta antes de 1994 la política de tipo de cambio consistió en seguir una paridad de monedas definida por una banda, seguida por un régimen de libre flotación cambiaria, de esta manera el tipo de cambio no podía ser utilizado como ancla para la política monetaria, así que se adoptó la base monetaria en su lugar. Sin embargo según la propia institución se tuvieron dos dificultades con ello: un pronóstico de este agregado congruente con la meta de inflación adoptada y la inestabilidad entre el comportamiento de la base y el nivel de la inflación (Banco de México). Así que finalmente se arribó a un régimen de metas de inflación. “En 1999 el Banco de México anunció un objetivo de inflación (OI) a mediano plazo basado en el índice de precios al consumidor, y a partir de 2000

³ La dependencia de los flujos de capital externo para financiar un creciente déficit en la balanza comercial así como la excesiva sobrevaluación real del peso estuvieron en el corazón de la crisis de 1994 (Hernández, 2000)

empezó a publicar reportes trimestrales sobre la evolución de la inflación”(Galindo: 2006:83). Se le concedió autonomía al Banco de México, a finales de 1993 con el objetivo único de control de la inflación, y acogió formalmente el régimen OI en 2001 (Perrotini, 1994).

La colocación de deuda interna pública se utilizó para evitar la monetización de flujos de capital de corto plazo y así regular el nivel de liquidez interna para lograr estabilidad de precios (Santos, 2006). Por otro lado, México adoptó como estrategia, para alcanzar estabilidad financiera, la acumulación de reservas internacionales y así evitar ataques especulativos.

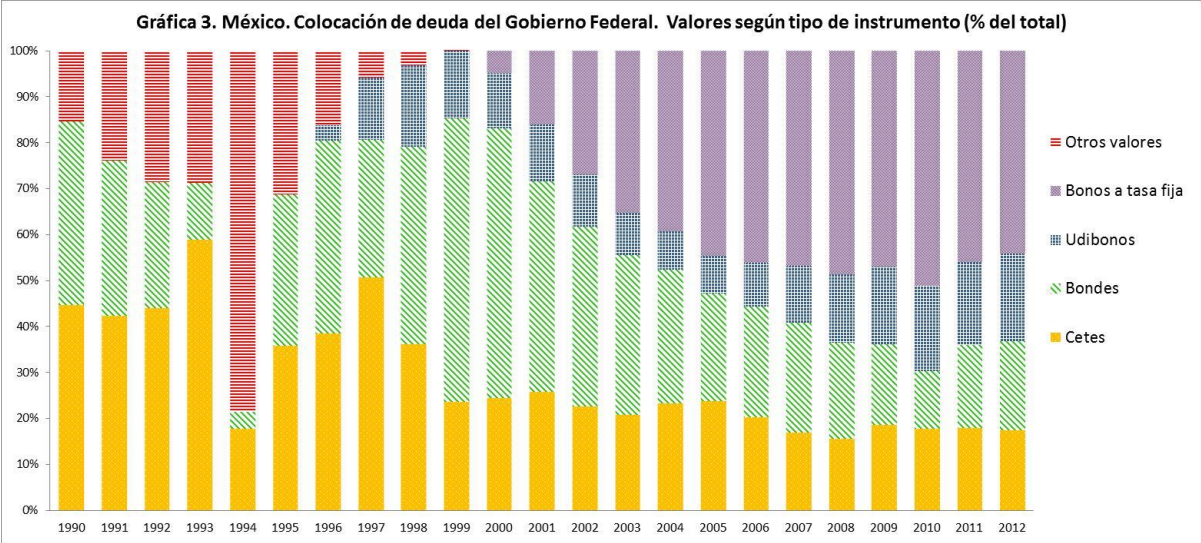
Para mantener esta estabilidad además se consideró necesario tener una política fiscal restrictiva para reducir la percepción de riesgo-país y atraer recursos del exterior, lo que contribuye a fortalecer la moneda y abatir las presiones inflacionarias. No obstante el costo de estos beneficios es una pérdida de competitividad de las exportaciones, y un crecimiento más lento del ingreso (Mantey, 2006).

En cuanto a la rentabilidad necesaria para mantener el flujo de capitales, fue necesario tener altas tasas de interés, superiores a las del exterior, como se muestra en la siguiente gráfica.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banco de México y Fondo Monetario Internacional. Estadísticas financieras internacionales. Se refiere a la tasa promedio ponderada de instrumentos de deuda de corto plazo a 28 días

A continuación se muestran los cambios en la estructura de los valores gubernamentales según el tipo de instrumento. La creciente confianza de los inversores en la deuda del país se ha visto reflejada por ejemplo en que la proporción de los Udibonos como porcentaje del total de instrumentos se ha mantenido constante (Véase gráfica 3), la característica fundamental de este tipo de bonos es la de proteger a sus tenedores contra el incremento de la inflación. Dado que el Banco de México se ha comprometido con el único objetivo de control de precios, los inversionistas invierten en bonos a tasa fija, conocidos como bonos M, éstos han incrementado su participación, siendo incluso el principal componente.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banco de México, Finanzas públicas

Por otro lado los Bondes o Bonos de Desarrollo que tienen como objetivo constituir una fuente para financiar proyectos de mediano y largo plazo del Gobierno Federal y que recientemente (a partir de 2006) son utilizados para regular variables monetarias han tenido una participación constante. Mientras que en “otros valores” se incluyen pagafes y tesobonos que fueron retirados de circulación en 1991 y 1996, respectivamente.

Asimismo se ha evolucionado de tener una deuda a corto plazo a una mayor participación de deuda de largo plazo, podemos ver en la Tabla 1, en la que

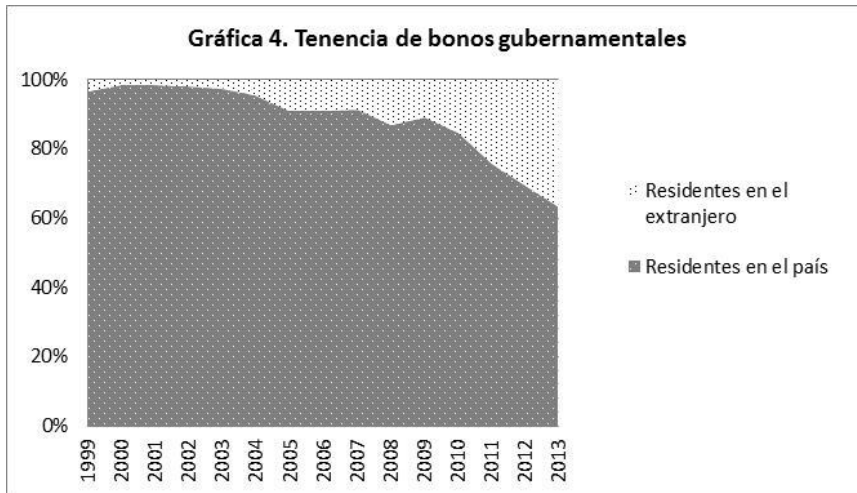
encontramos bonos incluso a 30 años. De esta manera se opta por tener una menor liquidez en un período mayor pero con menores refinanciamientos.

Tabla 1. Cambios en el mercado de deuda gubernamental a partir de 2000

ene-00	Se coloca el primer Bono M a 3 años
may-00	Se coloca el primer Bono M a 5 años
sep-00	Inicia el Programa de Formadores de Mercado de Bonos
jul-01	Se coloca el primer Bono M a 10 años
jul-02	Se coloca el primer Bono M a 7 años
oct-03	Se coloca el primer Bono M a 20 años
mar-05	Entran en vigor las reglas de segregación y reconstitución de valores (STRIPS)
oct-05	Primera permuta de Bonos M
ene-06	Se colocan los primeros Udibonos a 20 y 30 años
oct-06	Se coloca el primer Bono M a 30 años
oct-07	Se coloca el primer Udibono a 3 años
feb-08	Primera permuta de Udibonos
abr-08	Primera recompra de Bonos M
sep-08	Entra en vigor el Programa de Formadores de Mercado de Udibonos
dic-08	Primera recompra de Udibonos
feb-10	Primera colocación sindicada de Bonos M
mar-10	Primera colocación sindicada de Udibonos
nov-12	Primera colocación sindicada de Segregados de Udibonos

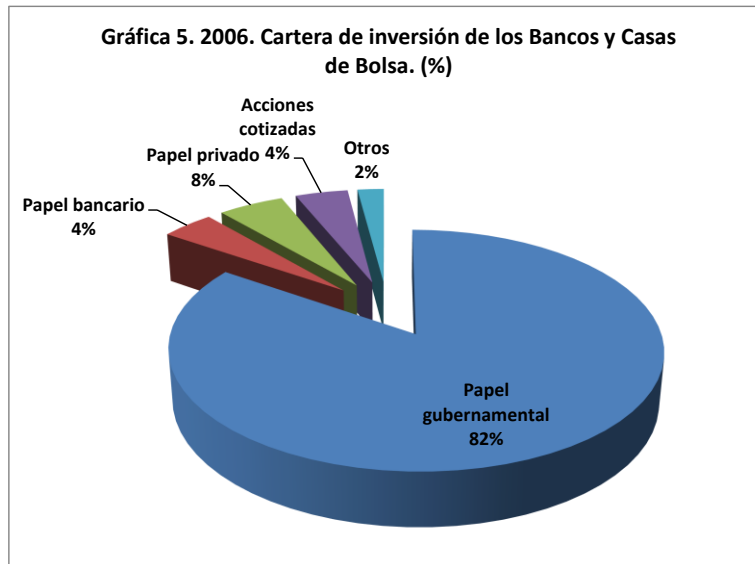
FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La deuda interna refleja el endeudamiento en moneda nacional, al ser los pasivos del Gobierno Federal pagaderos dentro del país. En la siguiente gráfica se puede observar que una mayor parte de los bonos gubernamentales está en manos de residentes, cabe señalar la relatividad de esta cifra, ya que la residencia del tenedor corresponde a la reportada por el agente que custodia los títulos. Además cabe señalar que en su estructura primaria, el mercado financiero de instrumentos de deuda gubernamental es un mercado monopolista en el que los compradores son las casas de bolsa y los bancos autorizados, los cuales en su mayoría son extranjeros.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banco de México

Son seis bancos (Bancomer, Banamex, Santander México, Banorte, Inbursa y Scotiabank) los que administraron a diciembre de 2006 el 85.6% de los activos del sector de banca múltiple (Banco de México, 2007) y de estos la mayor parte de su cartera de inversión está en papel gubernamental, como se muestra en la siguiente gráfica.

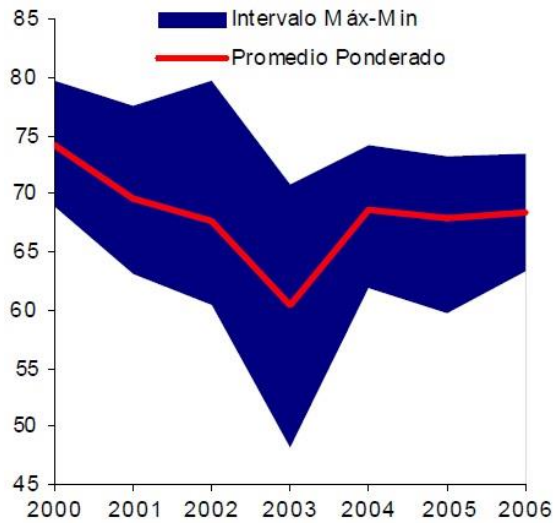


FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banco de México, Reporte del sistema financiero 2007

Mantey (2006: 207) argumenta que “la segmentación del mercado de valores gubernamentales permite a los bancos coludirse para no remunerar competitivamente los depósitos. El diferencial que surge entre la tasa de activo

sin riesgo y la tasa de depósitos induce varias prácticas de los bancos que son lesivas al buen funcionamiento de la economía. En primer lugar, los mueve a elevar el racionamiento del crédito, pues el diferencial entre la tasa de depósito y los títulos gubernamentales les permite obtener un margen financiero libre de riesgos.

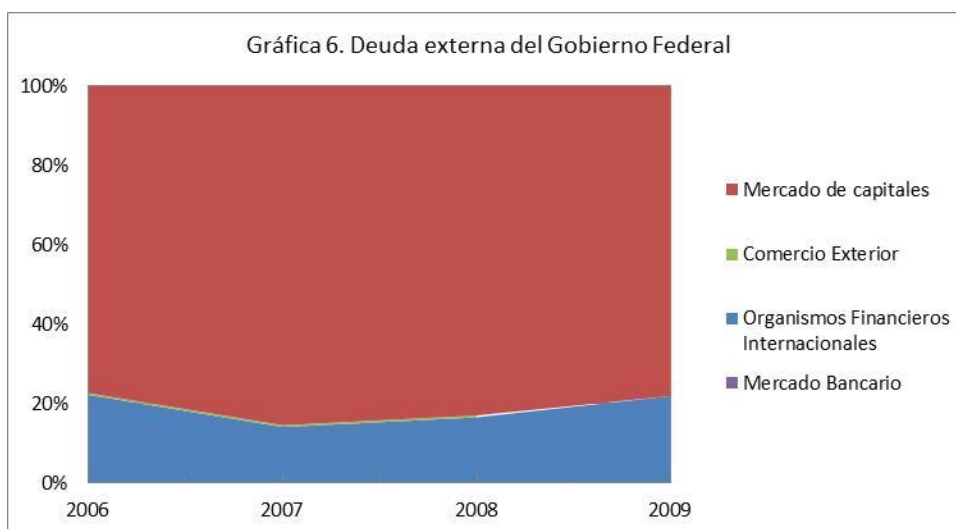
Gráfica 5.1 Seis bancos mayores. Margen financiero como proporción de los ingresos totales



NOTAS: Cifras a diciembre de 2006. Promedio ponderado por el monto de los activos.
 FUENTE: CNBV, en Banxico, Reporte del sistema financiero 2007

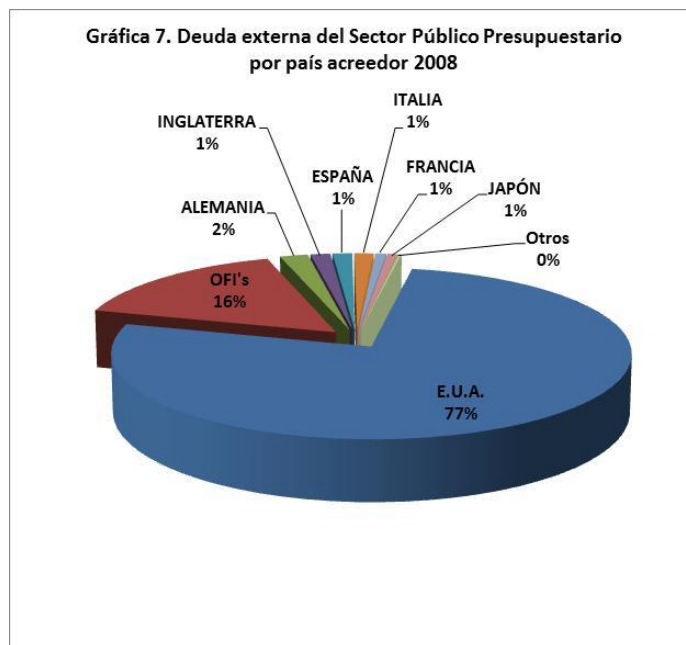
Deuda externa

Ya hemos mencionado que la deuda externa ha presentado una reducción a partir de 1995, pues, se ha dicho, ésta ha estado dirigida a complementar las fuentes locales de financiamiento. A continuación se presenta la composición de esta deuda.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de SHCP

El mercado de capitales, se ha mantenido como el principal componente de la deuda externa, cabe señalar que las operaciones de financiamiento externo tienen como su principal destino al mercado estadounidense, de hecho para 2012 el principal país acreedor fue Estados Unidos con 69% de la deuda externa total.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y Entidades de Control Directo.

Según las autoridades, la deuda con los Organismos Financieros Internacionales es considerada un elemento estratégico en el manejo de la deuda pública, al poder ser utilizado cuando las condiciones de mercado no son propicias para acceder a otras fuentes de financiamiento con un costo moderado. Cabe señalar que este tipo de préstamos apoya proyectos en materias de educación, agricultura, financiero, vivienda, medio ambiente, de conocimiento e innovación tecnológica, combate a la pobreza, entre otros.

Para concluir con este apartado es importante señalar que si bien los gobiernos de los últimos sexenios han optado por unas finanzas públicas “sanas” (a partir de 1993 se comienza a reducir el balance primario), el país tiene una “herencia” de deudas como el rescate bancario, carretero y de la banca de desarrollo que hacen que a pesar de los esfuerzos por llegar a un equilibrio presupuestario, en un sentido amplio aún existe una carga importante para el país. Cabe señalar por ejemplo, que según la Auditoría Superior de la Federación, 73.5% de los recursos que obtuvo el Gobierno Federal por endeudamiento neto en 2011 se aplicaron para el pago de los intereses y no para el pago de capital, lo que origina que no se destinen para la ejecución de obras que directamente

produzcan un incremento en los ingresos públicos, ni tampoco crecimiento y desarrollo social del país (ASF, 2011: 6).

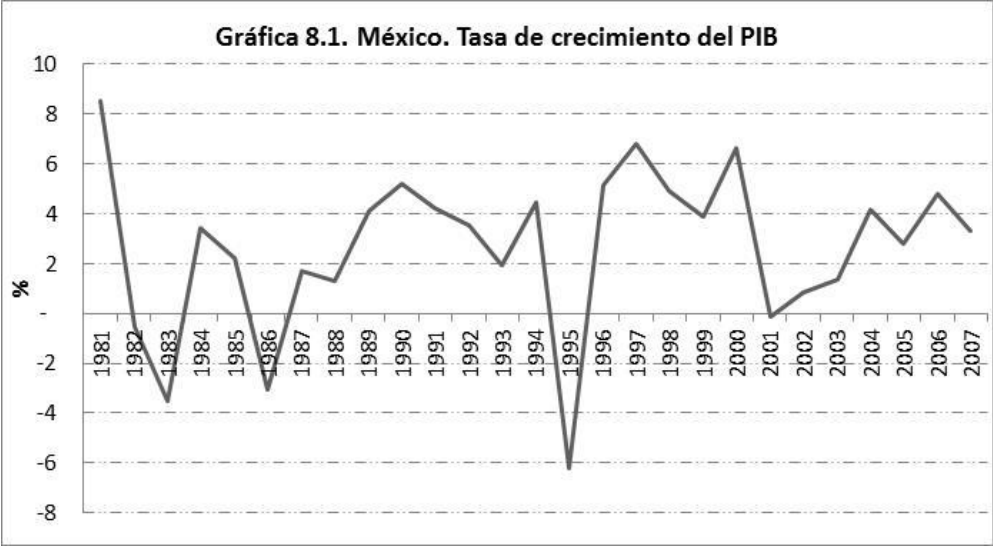
La siguiente gráfica muestra los Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), esta variable refleja el resultado financiero de las finanzas públicas, al ser la suma de recursos que el gobierno requiere para hacer frente a sus obligaciones de deuda. Los Requerimientos del Sector Público (RSP) agrupan, entre otros, al balance público tradicional, los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) una vez descontadas las transferencias del Gobierno Federal, a los proyectos de inversión pública financiados por el sector privado (PIDIREGAS) y a los requerimientos financieros del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado de los bancos de desarrollo y fondos de fomento (Di Constanzo, M. , 2007).



FUENTE: Elaboración propia con base en Banco de México y SHCP Informe trimestral de deuda Pública.

En esta sección se ha revisado un importante período de la economía de México, se puede señalar que debido a todo lo anterior no se ha registrado un crecimiento económico, sino más bien el desempeño ha sido insuficiente. Ciertos autores consideran que economías como la mexicana parecieran

atrapadas en un círculo vicioso en el que no hay distribución del ingreso por que no hay crecimiento y no hay crecimiento porque no hay distribución. La siguiente sección revisará variables relativas a este aspecto

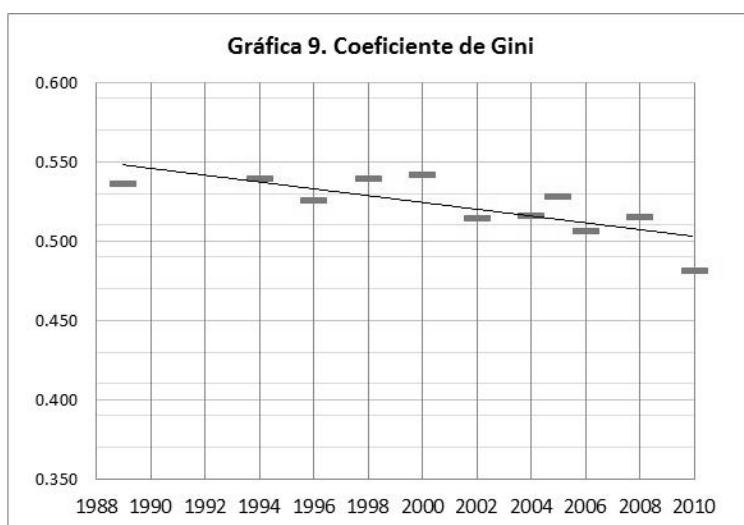


FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI

Distribución del ingreso

Ya que se ha analizado cuáles fueron algunas de las transformaciones en cuanto a política económica a partir de 1980, en esta sección se mostrará cuál fue la evolución de la distribución del ingreso en este período. Intentar medir la distribución del ingreso ha sido un tema controversial entre los economistas, surgiendo argumentos a favor de uno u otro método. Ya que cada índice presenta distintos aspectos de la concentración del ingreso, en este trabajo se revisan varios de éstos con la finalidad de tener un análisis más amplio de este fenómeno.

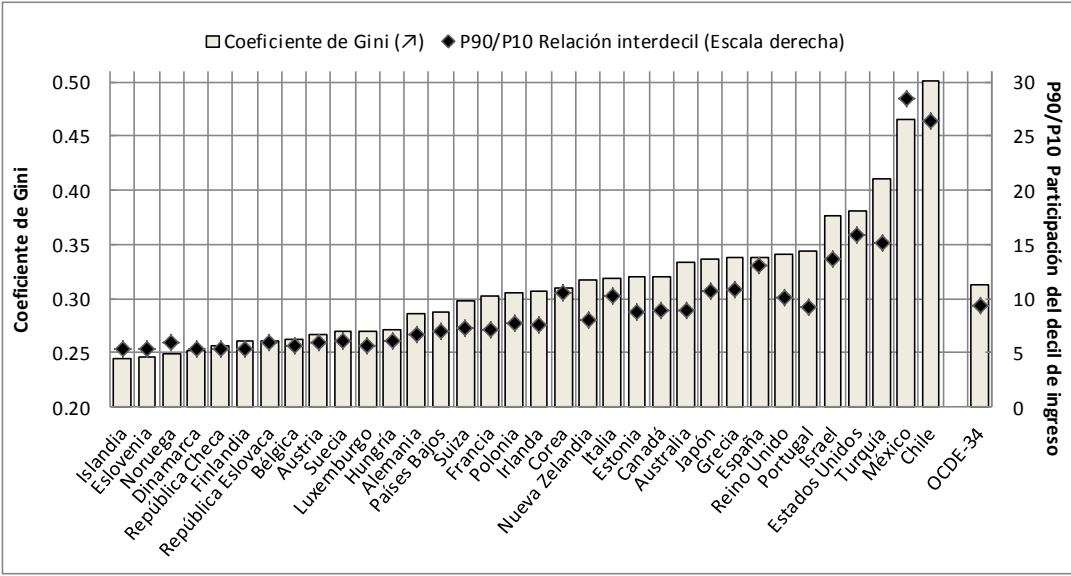
La siguiente gráfica (Véase gráfica 9) presenta el coeficiente de Gini; este indicador es el utilizado con mayor frecuencia en la literatura, se desarrolla a partir del área debajo de la Curva de Lorenz, la cual mide el porcentaje acumulado de ingreso ($\%Y_i$) recibido por un determinado grupo de población ($\%P_i$) ordenado en forma ascendente de acuerdo a la cuantía de su ingreso ($y_1 \leq y_2 \leq \dots \leq y_n$), en caso que a cada porcentaje de la población le corresponda el mismo porcentaje de ingreso, se forma una línea de 45° - línea de equidad perfecta- "(Medina, 2001 :349). De esta manera un coeficiente de Gini de 0 corresponde a una perfecta igualdad mientras que un valor de 1 corresponde con una perfecta desigualdad.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Indicadores sociales y estadísticas

Si bien éste índice presenta una tendencia negativa, incluso a una tasa de -6% para el último período, lo cual significa un avance, la situación de desigualdad es preocupante al hacer una comparación con otras regiones. La siguiente gráfica muestra este índice para países pertenecientes a la OCDE. Resalta de inmediato que las dos naciones de América Latina que pertenecen a esta organización son las que tienen peor distribución del ingreso, muy por arriba del promedio de todo este grupo de países. Podemos observar también la razón entre el decil más rico y el decil más pobre de la población; en este rubro México ocupa la brecha con mayor magnitud.

Gráfica 10. Coeficiente de Gini del ingreso disponible y brecha entre el decil más rico y el más pobre, países pertenecientes a la OCDE. 2010

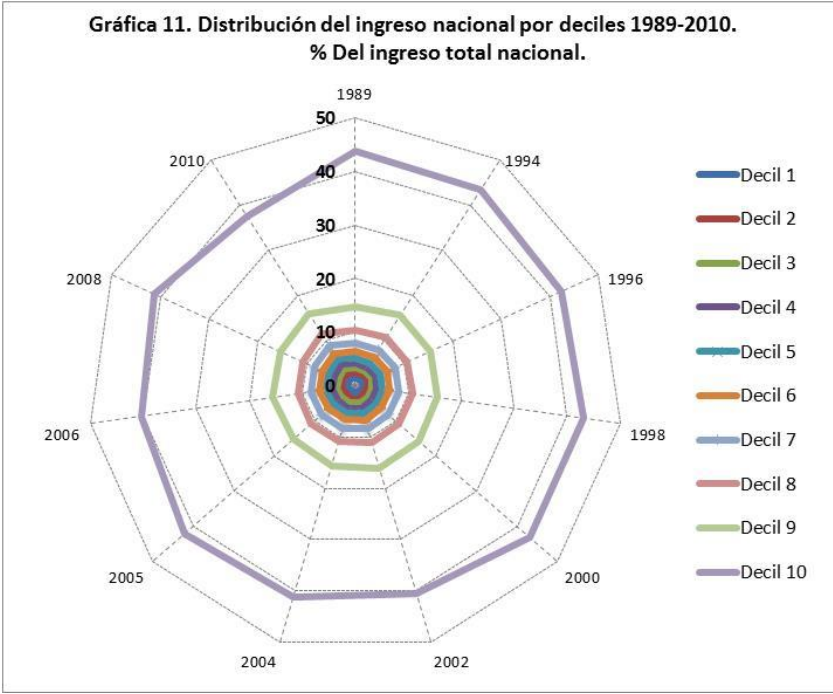


FUENTE: OECD, Income Distribution Database

La siguiente gráfica nos da un acercamiento a este último punto, en ella podemos observar los últimos datos disponibles de las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) que ha publicado el INEGI sobre la participación de cada decil en el ingreso nacional⁴. Resalta el hecho de que

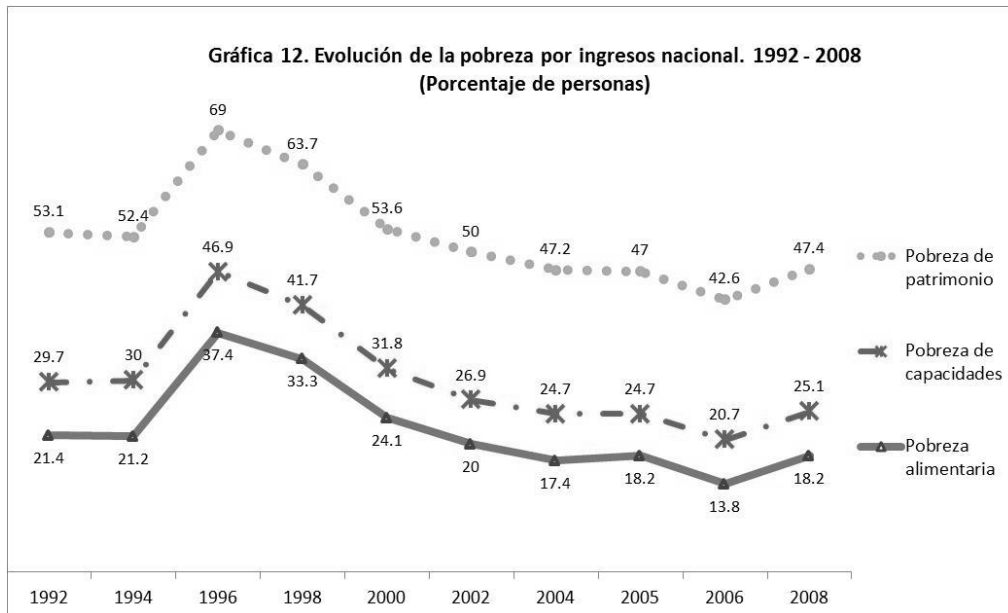
⁴ Cabe señalar que Cortes (2000) ha señalado que estas cifras ofrecidas por el INEGI no son directamente comparables dado los cambios metodológicos del INEGI en cada uno de los años en que se ha realizado la encuesta, no obstante esta observación las cifras sirven como referencia.

durante todo este período, el 10% más rico de la población (decil X) concentra alrededor del 40% del ingreso nacional; si bien este porcentaje ha venido disminuyendo, conserva aún una gran brecha con el decil anterior (IX) el cual concentra apenas un 16% en todo el período. En contraste, el 10% más pobre posee el 4% del ingreso nacional.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Indicadores sociales y estadísticas

Para tomar una mirada más de cerca a ese 10% más pobre de la población analicemos una gráfica más, en la cual se muestra la evolución de la pobreza desde 1992. Para 2008 alrededor de 21 millones de personas presentaron una situación de pobreza alimentaria y resalta que en los últimos cinco años no ha habido cambios significativos en la reducción de la pobreza.



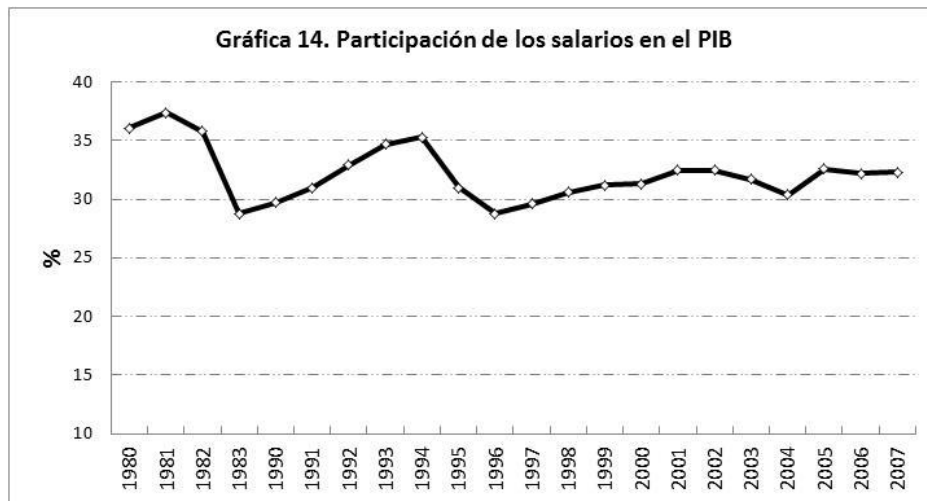
FUENTE: Elaboración propia con base en estimaciones de la CONEVAL, Evolución de la pobreza en México, 2009

Y es que como apunta López (1997: 96) no se podrá reducir drásticamente la extrema pobreza a menos de que estos grupos pobres encuentren una ocupación estable y bien remunerada. Por lo que vale la pena tomar una mirada a estas cifras, que además son importantes dentro de la visión de Kalecki. La siguiente gráfica muestra el comportamiento del salario mínimo, si bien éste es una referencia, da una idea de que en su historia reciente, las remuneraciones a los trabajadores no han mejorado, asimismo enseguida se muestra la participación de los salarios en el PIB, cifras que muestran, junto con la tasa de desempleo la situación de los trabajadores en México.

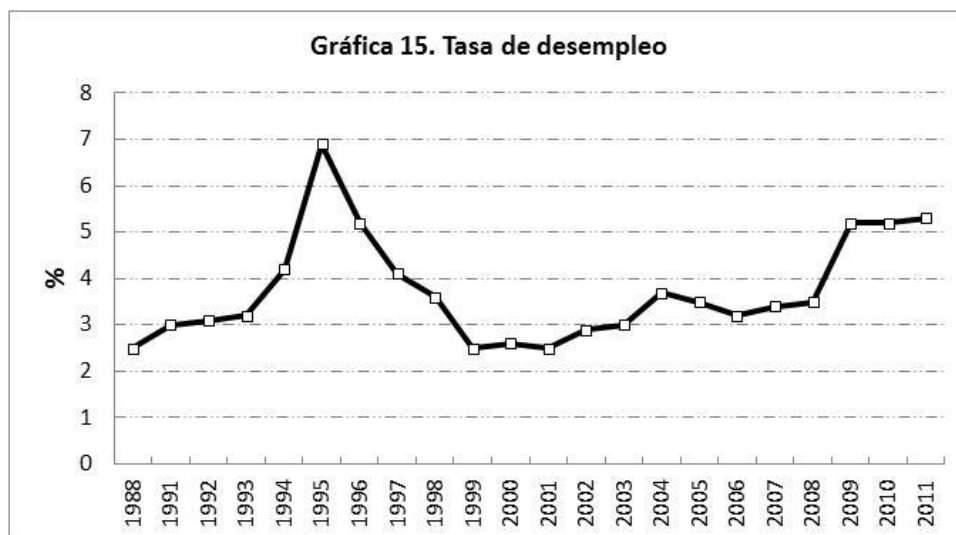


Notas: Salario promedio anual (total de la economía) deflactado con el índice de precios al consumidor (INEGI, Cuentas Nacionales de México e INEGI, 1999a). 1993= 100; *1970 = 100

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Moreno-Brid, J. C. y J. Ros. 2010, Cuadro A.12 y A.16



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Moreno-Brid, J. C. y J. Ros. 2010, Cuadros A.12 y A.16

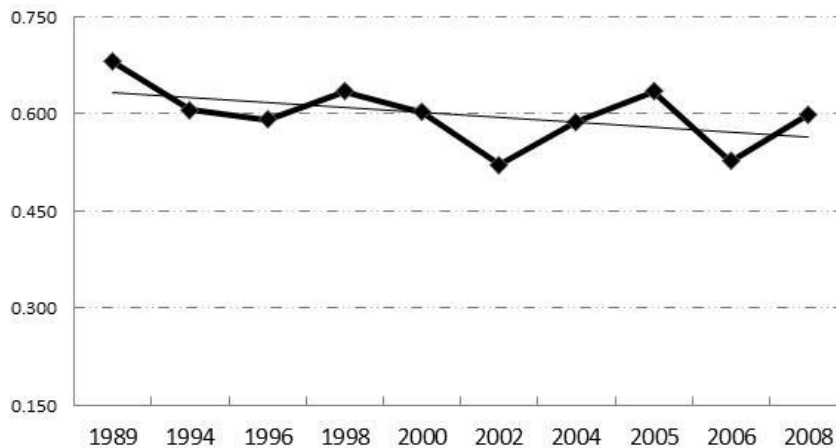


FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, World Development Indicators

Dada la insatisfacción con el uso del coeficiente de Gini, se han considerado otros indicadores para la distribución del ingreso. Un estadístico menos conocido pero ampliamente defendido por ejemplo por James Kenneth Galbraith⁵ como una medida apropiada para medir la desigualdad es el índice de Theil que se presenta a continuación, este tiene como ventaja sobre el índice de Gini que es aditivo a través de los diferentes subgrupos o regiones del país, por tanto “informa qué porcentaje de la desigualdad está explicado por la inequidad que se genera entre los grupos formados y cuál proviene de las diferencias de ingreso al interior de los mismos” (Medina, 2001: 352) su cálculo arroja valores entre 0 y 1, mientras más se acerque a 1 habrá un mayor grado de desigualdad.

⁵ James Kenneth Galbraith encabeza el “Proyecto desigualdad”, en la Universidad de Texas, que enfatiza el uso del índice de Theil sobre el índice de Gini

Gráfica 16. Índice de concentración de Theil



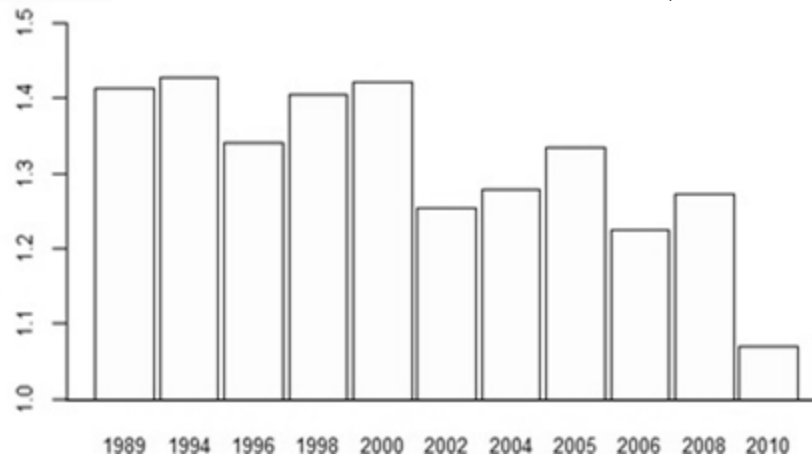
FUENTE: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Indicadores sociales y estadísticas

De esta manera, como es de esperarse conforme a la información que ya hemos revisado, el índice de Theil desde 1989 presenta pocos cambios, ya que no ha habido cambios significativos entre los diferentes deciles.

Otra medida importante a considerar es el índice de concentración propuesto por López (1999). Este índice resulta de dividir el ingreso del décimo decil entre la suma de los siete deciles más pobres (Véase gráfica 13). De acuerdo a estimaciones realizadas por Cruz (2013:52-58) este índice de concentración mantiene un comportamiento similar al coeficiente de Gini, con la ventaja de capturar los cambios en las proporciones del ingreso de los distintos perceptores, lo cual es relevante debido a la heterogénea estructura de clases existente en el país.

Quienes conforman los deciles de ingresos más altos son principalmente los patrones, ejecutivos, trabajadores auto empleados y campesinos ricos. Mientras que en los deciles de menores ingresos se encuentran los asalariados urbanos, trabajadores urbanos informales y campesinos pobres. Este índice muestra la relación entre ambos grupos.

Gráfica 17. Índice de concentración, 1989-2010



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Indicadores sociales y estadísticas

Por último, un aspecto importante a considerar es el efecto redistributivo que debería tener la política tributaria. La siguiente tabla nos muestra que el coeficiente de Gini permanece sin cambios significativos después de impuestos y transferencias, por lo cual se puede decir que la política tributaria tiene un efecto mínimo sobre la distribución del ingreso.

Años	Ingreso antes de impuestos y transferencias	Ingreso después de impuestos y transferencias	Redistribución de la política fiscal
1994	0.539	0.519	0.02
2000	0.542	0.507	0.035
2002	0.514	0.494	0.02
2004	0.516	0.474	0.042
2008	0.515	0.475	0.04
2010	0.481	0.466	0.015

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la OCDE

Ocampo y Malagón (2012) hacen una comparación del efecto redistributivo de la política fiscal en el promedio de la OCDE, con los países de América Latina, obteniendo que para el primer grupo el coeficiente de Gini en 2002 pasa de 0.45 a 0.284, mientras que para América Latina el cambio es apenas de 0.515 a 0.476, es decir, mientras la OCDE redistribuye 16.6 puntos del coeficiente de Gini, América Latina redistribuye sólo 3.9 puntos. Encuentra además que en

América Latina este cambio se da principalmente por la vía del gasto, mientras que en los países de la OCDE el efecto se da por la tributación.

Conocer a qué se debe la profunda desigualdad en el país han sido revisado en trabajos como el de CEPAL, (2010), CEPAL (2012) y Cruz, J. N (2013), quienes consideran a la heterogeneidad estructural que aún prevalece tanto en el aparato industrial como en la conformación de las distintas clases sociales como la principal causa, mientras que Cortés (2011) menciona que después de la década de los 90 ya no es la heterogeneidad estructural la que explica la desigualdad, sino que es la fijación institucional de los salarios de los principales sectores sociales que componen mayoritariamente el decil más alto.

Asimismo Lustig (2010) y Cortés (2010) han encontrado que una de las principales vías para reducirla es la educación, al ser esta un mecanismo de movilidad social altamente significativo.

Consideraciones finales

En este capítulo se ha dado un acercamiento a las dos variables de interés principalmente a través de las cifras, de esta manera hemos podido analizar diferentes aspectos tanto de la situación de la distribución del ingreso como de la deuda pública en México. Cabe señalar que las medidas seguidas de reducción de la Deuda se enmarcan en el argumento teórico de la teoría económica convencional, revisada en el primer capítulo, la cual establece que la deuda representa una carga para las generaciones futuras, tiende a elevar la tasa de interés al desplazar por esa vía gasto privado, por lo que no tiene efectos expansivos cuando se usa para financiar el déficit, entre otros argumentos. Estas medidas, sin embargo han impactado negativamente el crecimiento de México, así como la distribución

En cuanto a la distribución del ingreso se ha mostrado que tener sólo un índice para analizarla es insuficiente, por lo que con la revisión de distintas medidas se puede tener una mejor percepción de esta variable.

Algunas conexiones que entre las dos variables de interés son por un lado, al incrementarse la transferencia de recursos que se tienen que hacer para su pago desde la crisis de la deuda se ha favorecido a un sector que ya es poseedor de una parte importante del ingreso. Con la política de finanzas públicas “sanas” la deuda dejó de ser originada por un alto gasto, una fuente de financiamiento del déficit público, para convertirse en una estrategia antiinflacionaria. De esta manera se ha dificultado tanto un ambiente de crecimiento de la economía como condiciones de una mejora en la distribución del ingreso.

El hacer esta revisión además nos permitirá además seleccionar variables adecuadas para el modelo econométrico que se presenta a continuación.

Models are, for the most part, caricatures of reality, but if they are good, then, like good caricatures, they portray though perhaps in a distorted manner, some of the features of the real world

Mark Kac

Capítulo III.

Evidencia empírica

Revisión de la literatura

A continuación se presenta una síntesis de algunos trabajos recientes sobre el tema que nos ocupa.

Michl (1991), trata la idea de la relación entre deuda pública y distribución del ingreso en Estados Unidos, al utilizar los datos del Estudio de Finanzas de los Consumidores de 1982 (Survey of Consumer Finances), realizado por la FED; su propósito es verificar y cuantificar la transferencia de ingreso que implica el pago de intereses de la deuda pública. Para ello analiza las hojas de balance de los sectores de la economía dividiéndolos en: Hogares, Hacienda, corporaciones de negocios no financieros, compañías financieras y pensiones y seguros. Se apoya en matrices de cuentas nacionales para mostrar los flujos de fondos entre los intermediarios y entre éstos y los hogares. Encuentra que los intereses de la deuda nacional redistribuyen el ingreso regresivamente, ya que entre otras cifras, el 10% de los hogares con mayores ingresos reciben 75% del pago de intereses, y el 1% más rico recibe el 40% de intereses pagados por la tesorería a las familias. De esta manera, a través del pago de

intereses de la deuda, los pagadores de impuestos financian una transferencia de ingreso al 1% más rico de los hogares.

Por su parte Plotnick y Smolensky (1998) hacen una evaluación del impacto de la política fiscal en los niveles y tendencia por un lado de la desigualdad y por otro de la tasa de pobreza. Estudian a la economía estadounidense durante todo el siglo XX; encuentran, a través de un modelo de regresión simple, una relación negativa entre desigualdad e inflación; mientras que con el desempleo hallan una relación positiva, al tener esta última una relación más fuerte. Señalan además, que pese a los cambios que experimentó la política fiscal, en cuanto a nivel y composición de los gastos de gobierno, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial no se produjeron cambios en la tendencia de la desigualdad, y en cuanto a niveles, incluso en la década de los 80 y 90 se regresó a los niveles registrados en 1945. Hacen énfasis en el período de Reagan, al señalar que si bien hubo efectos regresivos debido a los cambios en las políticas impositivas éstos se vieron compensados por los cambios en los gastos del gobierno dando un efecto total de una reducción de la desigualdad en ese período.

Agnello y Sousa (2012) hacen un modelo panel de 18 países industrializados para el período de 1978 a 2009, y obtienen como resultado que la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta significativamente durante períodos de consolidación fiscal⁶. Además evalúan qué medida de consolidación conlleva una mayor concentración del ingreso si un alza de impuestos o una reducción de los gastos del gobierno; hallan que un programa de alza de impuestos propiamente diseñado tiene el efecto de mejorar la distribución del ingreso, mientras que los recortes de gasto por parte del gobierno tienen un efecto contrario. Sin embargo el recorte de gastos gubernamentales puede ser más efectivo en promover la estabilización de la deuda y mejorar el crecimiento económico en el mediano plazo. Por otro lado muestran el papel de las crisis bancarias en una consolidación fiscal; sus resultados sugieren que: en

⁶ Consolidación fiscal se refiere a medidas de austeridad con ánimos de reducir el déficit gubernamental

ausencia de episodios de crisis, la austeridad fiscal lleva a una mayor concentración del ingreso; si la consolidación fiscal es implementada durante la crisis bancaria, el impacto en la desigualdad es poco significativo y después de la crisis la consolidación fiscal aumenta sustancialmente.

Onaran, et al (2011) investiga los efectos de la financiarización y la distribución funcional del ingreso en la demanda agregada para los Estados Unidos, para ello estima los efectos de incrementos en los ingresos de los rentistas y la riqueza financiera en el consumo y la inversión. Estima modelos correctores de errores cuando existe evidencia de cointegración y en caso contrario estima modelos ADL que ayudan a inferir que el tipo de especificación apropiada, es usar diferencias principalmente. Concluye que la redistribución del ingreso en favor del ingreso rentista reduce el consumo, asimismo un ingreso rentista más alto suprime la inversión. Como recomendación de política económica sugiere que un escenario de crecimiento estable debe incrementar la participación salarial y reducir los ingresos rentistas.

Panico, et al (2012) hace un estudio un tanto similar al que se propone aquí con la diferencia de que explora las relaciones entre la distribución del ingreso y el volumen de negocios del sector financiero, así como la regulación financiera. De este modo explora el sector privado y no el público. Toma un análisis Sraffiano del dinero y la banca, al presentar un modelo de producción lineal donde es introducida la industria bancaria. Argumenta que los cambios en el tamaño de la industria financiera pueden cambiar la participación distributiva incluso si las tasas de ganancia y salarios se mantienen constantes. Esto se debe a que los cambios en los nuevos préstamos a los trabajadores pueden incrementar la participación de las ganancias y reducir la participación salarial a través de un aumento en la demanda efectiva y el nivel de producción.

Asimismo Risso, A. y Sánchez E.(2012) proponen un análisis de cointegración para encontrar la relación de causalidad entre el crecimiento económico y la

distribución del ingreso. Encuentran que existe una relación como la propuesta por Kuznets

Es preciso mencionar además que en general el Banco Mundial ha publicado trabajos que versan sobre las relaciones deuda-desigualdad, no obstante se concentran específicamente en lo concerniente al sector financiero llamado informal, al considerar principalmente el aspecto microeconómico, puesto que establecen que el problema de la desigualdad está directamente relacionado con las restricciones financieras que enfrentan las familias con menos ingresos, al limitar sus oportunidades para emprender un negocio, por lo cual incluso ha apoyado proyectos en este sentido (Demirgüç-Kunt, A. y R. Levine, 1999)

Modelación

El modelo econométrico que se presentará en este trabajo descansa en el enfoque de Spanos (1986), (1999) y Sánchez A. (2008), el enfoque de Reducción Probabilística, el cual establece una metodología de modelado un tanto distinta al enfoque tradicional, el de “libro de texto”. La diferencia con éste último radica en la importancia de estimar un modelo estadísticamente adecuado como la base de una inferencia estadística fidedigna.

Desde esta perspectiva, las variables y las relaciones entre ellas, son proporcionadas por la teoría económica; mientras que el modelo estadístico es especificado exclusivamente en términos de las variables aleatorias observadas que subyacen a los datos. Así, para obtener un modelo empírico adecuado se considera la hipótesis de que los datos de series de tiempo corresponden a realizaciones de procesos estocásticos para los cuales se hacen un conjunto de supuestos que tendrán que ser validados mediante las pruebas de incorrecta especificación. De esta manera se asegura la adecuación estadística del modelo y la inferencia estadística basada en éste.

Como resultado de investigaciones recientes en Econometría se ha mostrado la importancia del tema de estacionariedad, una serie y_t es estacionaria si ésta tiene una media y varianza constante en el tiempo y que la covarianza entre dos valores de la serie depende únicamente de la duración del período que separa los dos valores y no del tiempo en el que las variables son observadas. (Carter, R., et al., 2011: 476, 477) Esto es:

$$E(y_t) = \mu \text{ (media constante)}$$

$$\text{Var}(y_t) = \sigma^2 \text{ (varianza constante)}$$

$$\text{cov}(y_t, y_{t+s}) = \text{cov}(y_t, y_{t-s}) = \gamma_s \text{ (la covarianza depende de s y no de t)}$$

Ya que las series económicas suelen ser no estacionarias, hacer una regresión sin considerar el evaluar si la serie es de este tipo, nos puede llevar a la realización de una regresión espuria; en este tipo de regresiones, series no estacionarias que en realidad no se relacionan pueden proveer de resultados con un R^2 alto y estadísticos t significativos, además como característica adicional los resultados suelen presentar alta autocorrelación en los residuales.

Al tomar en cuenta lo anterior se consideró que un modelo adecuado para analizar las relaciones entre la deuda pública y la distribución del ingreso es el análisis de cointegración, pues la cointegración captura la noción de una relación económica de largo plazo y evita el problema de caer en una relación espuria.

Primera estimación

Como se estableció en la primera sección, autores pertenecientes a la corriente de la demanda efectiva, consideraron que la política fiscal podría cumplir el objetivo de aumento del empleo pero no necesariamente redistribuir el ingreso en favor de los estratos más pobres. Kalecki, por ejemplo da una gran importancia del tema de la distribución del ingreso. Revisamos que de sus tres vías al pleno empleo Kalecki (1944) prefiere la de redistribución del ingreso ya que señala que si el déficit es financiado a través de incrementar la deuda, precisamente hay una redistribución del ingreso a favor de los capitalistas. El autor no formaliza esta relación y este tema no ha sido tan ampliamente tratado por autores posteriores, sin embargo a continuación se presentan dos trabajos teóricos publicados recientemente que ligan directamente estas variables.

Tanto el modelo desarrollado por You and Dutt (1996), como el presentado por Commendatore, et al (2005) manejan una economía cerrada, sin inflación, con dos clases (trabajadores y rentistas) y dos activos (capital real y bonos gubernamentales). El primer modelo es presentado como post-keynesiano en el sentido de que toma la tasa de crecimiento de la economía como restringida por la demanda agregada, la cual depende principalmente por los “animal spirits” de las empresas, toma la oferta monetaria como determinada por la demanda así como diferentes propensiones a ahorrar por parte del ingreso salarial y no salarial. Examinan en primer lugar un modelo para el corto plazo, en el cual el stock de capital y la deuda gubernamental se asumen como dadas y el mercado de bienes se vacía con variaciones en la producción. Asumen que las empresas producen bajo condiciones de exceso de capacidad.

You and Dutt (op. cit), modelan una economía en que el ingreso está distribuido entre los trabajadores que reciben salarios y los capitalistas quienes reciben ganancias e ingresos por intereses. Posteriormente analizan el modelo para el largo plazo en el cual el stock de capital y la deuda cambia en el tiempo de acuerdo a la inversión de las empresas y los préstamos por el gobierno. Una vez hecho esto, examinan los factores que causan un aumento en la razón

deuda-capital para finalmente enlazar todo lo anterior y examinar las relaciones entre deuda y distribución del ingreso.

Las ecuaciones de este modelo son:

$$C = (1-\tau_w)(1-\pi)X + (1-s)(1-\tau_c)(\pi X + iD/P)$$

$$I = [\alpha_0 + \alpha_1 u + \alpha_2(1-\tau_c)\pi]K$$

$$G = YK$$

$$X = (1-\tau_w)(1-\pi)X + (1-s)(1-\tau_c)(\pi X + iD/P) + [\alpha_0 + \alpha_1 u + \alpha_2(1-\tau_c)\pi]K + YK$$

Donde:

X se refiere a la producción; C: bienes de consumo demandados; s fracción que los capitalistas ahorran de su ingreso; π es la participación de las ganancias en el ingreso; τ_w y τ_c son las tasas impositivas a los salarios y al ingreso por capital; i es la tasa nominal de interés de la deuda gubernamental; D es el stock de deuda gubernamental en términos nominales; P es el nivel de precios; I demanda de bienes de inversión; K es el stock de capital; $u=X/K$ es la tasa de capacidad de utilización; G es el gasto real del gobierno

Este análisis concluye que el efecto de un aumento de la deuda en la distribución del ingreso es ambiguo, conllevará a un empeoramiento de la distribución del ingreso en el caso de que los efectos expansivos de la deuda no incrementen el ingreso de los trabajadores. Los efectos precisos en la distribución del ingreso dependerán de las razones por las cuales aumentó la deuda y si estas razones crearon tal efecto expansivo. Apuntan además:

-Si lo demás permanece constante, un aumento en la razón deuda-capital implica un incremento en la desigualdad del ingreso si los pagos de intereses de la deuda aumentan más rápido que el ingreso de los trabajadores después de impuestos lo cual también aumenta debido a los efectos expansivos del aumento de la deuda.

-Los autores examinan posibles causas de este aumento en la elevación de la razón deuda-capital en el largo plazo: políticas de expansión fiscal, un colapso

de los “animal spirits”, cambios exógenos en la distribución del ingreso de la producción (debido a los cambios en el grado de monopolio) y un aumento de la tasa de interés. (íbid.:350)

Por otro lado, el modelo propuesto por Commendatore, et al (2005) asume, contrario al modelo anterior, que los trabajadores tienen como ingresos además de salarios, ganancias e intereses. Los rentistas tienen sólo ingresos por ganancias e intereses. El gobierno tiene ingresos por impuestos, demanda bienes y servicios y financia su déficit emitiendo bonos y paga intereses de su deuda. Para este modelo la tasa de beneficio se relaciona con la tasa de interés: las dos tasas se mueven en la misma dirección. Los autores siguen el marco de Pasinetti de la teoría del crecimiento y distribución y desarrollan un análisis de crecimiento estable donde el grado de utilización de capital está siempre al mismo nivel normal.

Las ecuaciones del modelo en condiciones de equilibrio dinámico del sector gubernamental y de las dos clases son:

$$\begin{aligned}
 gb &= \bar{\delta} + R_b b \\
 g\alpha(b+k) &= s_r(1-\tau)\pi_r \\
 g(1-\alpha)(b+k) &= s_w(1-\tau)\pi_r \\
 \pi_r &= \alpha(r_k k + R_b b) \\
 \pi_w &= 1 - r_k \alpha k + R_b(1-\alpha)b
 \end{aligned}$$

Donde:

g es la tasa de crecimiento de la economía; b es el stock de deuda gubernamental medida en términos del ingreso neto de la economía; $\bar{\delta}$ es el déficit gubernamental primario, que es el déficit neto de pago de intereses, medido en términos del ingreso neto de la economía; R_b es la tasa de intereses pagada por la deuda gubernamental; α es la cuota de los rentistas de riqueza total; k es el stock de capital real medido en términos del ingreso neto de la economía; s_r es la propensión a ahorrar de los rentistas (que está entre cero y uno); π_r es el total de ingresos de los rentistas, medido en términos del ingreso neto de la economía; s_w es la propensión a ahorrar de la clase trabajadora (que está entre cero y uno y es menos a la de los rentistas); π_w es el total de

ganancias de la clase trabajadora, medida en términos del ingreso neto de la economía; r_k es la tasa de ganancias.

Los autores llegan a las siguientes conclusiones:

-Un incremento en el déficit gubernamental tiene un efecto positivo en la tasa de crecimiento de la economía.

-Un cambio en la tasa de interés deja la tasa de crecimiento constante. Este resultado está relacionado con las condiciones de equilibrio dinámico y con el hecho de que la tasa de crecimiento del stock de bonos gubernamentales se mantiene sin cambios, debido a la constancia de los déficits gubernamentales.

- Un mayor déficit gubernamental incrementa la desigualdad de riqueza. Esto produce un mayor stock de deuda gubernamental, un incremento en la cuota del rentista y una reducción en la cuota de los trabajadores en la distribución de la riqueza. Un aumento en la tasa de interés incrementa la desigualdad de riqueza también

Un mayor déficit gubernamental produce un incremento en los ingresos totales de los rentistas, medido en términos del ingreso neto de la economía

Un mayor déficit gubernamental deja las ganancias de la clase trabajadora pre-impuestos, medida en términos del ingreso neto de la economía, constantes. Esto es debido a la particular aplicación del teorema de Pasinetti modelado.

Una mayor tasa de interés reduce los ingresos pre-impuestos de la clase trabajadora

Un mayor déficit gubernamental incrementa las ganancias totales de la clase trabajadora antes de impuestos, debido a la reducción en la tasa impositiva

Aunque un mayor déficit gubernamental mejora la situación de las dos clases, la desigualdad de ingresos incrementa debido a que los beneficios de los rentistas son mayores que los recibidos por los trabajadores. La desigualdad de ingreso incrementada no se ve afectada por el hecho de que la propensión de

los rentistas a ahorrar es mayor que la de la clase trabajadora. La desigualdad incrementa cualquiera que sea la cuota de riqueza que la clase trabajadora posea.

Una mayor tasa de interés reduce los ingresos después de impuestos totales de la clase trabajadora y por consiguiente incrementa la desigualdad (íbid. :235)

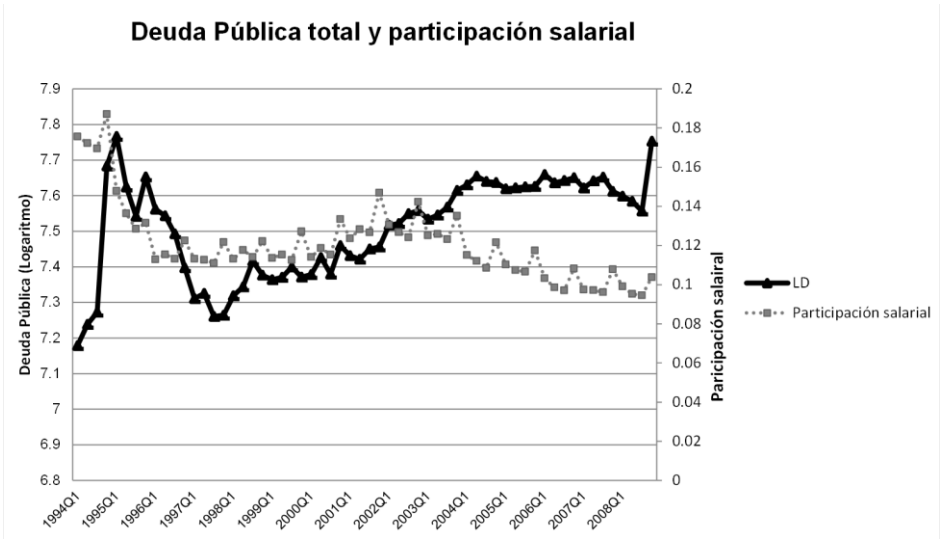
Descripción de los datos

Una vez revisados estos modelos que confirman el posible efecto negativo de la deuda pública sobre la distribución del ingreso, se estimó un primer modelo donde se utilizaron datos trimestrales abarcando el período de 1994 a 2008, se utilizó este año como año final a pesar de tener acceso a una serie más reciente ya que con el efecto de la crisis de 2008 la deuda después de éste año ha presentado un comportamiento muy distinto al de períodos pasados, y lo que se busca es encontrar la relación a largo plazo y no coyuntural. De esta manera las observaciones totales son 60.

Las variables económicas que se modelaron fueron distribución del ingreso y deuda pública, para la distribución del ingreso se utilizó la participación salarial, mientras que para la deuda pública se utilizó la deuda pública total (externa e interna), en su transformación logarítmica, las gráficas de estas variables se muestran a continuación.

Cabe señalar, que se presenta una dificultad al utilizar la metodología econométrica que se ha señalado, ya que requiere de muchas observaciones, pues gasta muchos grados de libertad en la estimación. Como se señaló en el segundo capítulo, el INEGI publica la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares a partir de 1989, por lo que no se podrían utilizar indicadores a partir de esta como el Índice de Gini, pues se tendrían sólo 11 observaciones. De esta manera, la participación salarial es adecuada ya que para su construcción se tomó la Encuesta Industrial Mensual, publicada también por el INEGI, y con esta variable se tiene un número de observaciones adecuado para la

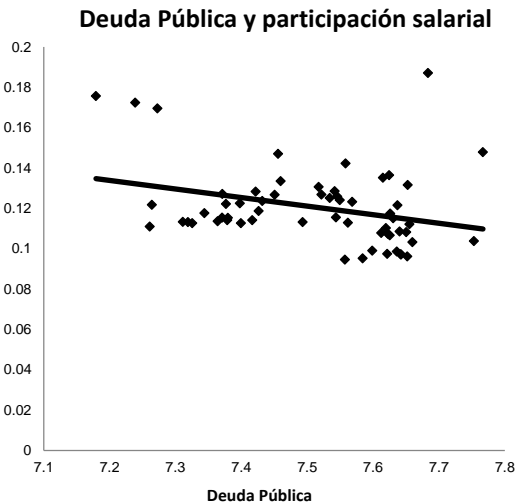
metodología propuesta. De esta manera, se refiere a la participación de los salario en la manufactura.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banxico e INEGI

Tanto la deuda pública como la participación salarial presentan comportamientos estacionales muy marcados, por lo que se aplicó el método de desestacionalización de ajuste estacional Census XII. Asimismo es muy marcado el comportamiento tendencial de cada serie, mientras que la deuda pública tiene una tendencia positiva, la participación salarial presenta una tendencia negativa.

La siguiente gráfica muestra la correlación entre ambas series, como podemos observar ésta es negativa.



Para hacer una correcta estimación del modelo, como primer paso para la estimación, se realizaron las pruebas de raíces unitarias. Este tipo de pruebas se emplean para conocer si una serie es estacionaria, la más popular de ellas es la prueba Dickey-Fuller. Existen tres variaciones de esta prueba, las cuales incluyen o excluyen una constante o tendencia. La hipótesis nula de esta prueba es que la serie es no estacionaria, de este modo, si rechazamos la hipótesis nula, concluimos que la serie es estacionaria.

Las pruebas de raíces unitarias consideran un proceso autoregresivo de primer orden (AR(1)) de la siguiente forma:

$$y_t = \rho y_{t-1} + v_t$$

Donde ρ es el coeficiente de autocorrelación

Y v_t es un proceso de ruido blanco⁷

Este proceso será estacionario si $\rho < 1$ pero si $\rho = 1$ el proceso será no estacionario. Así, las pruebas de raíz unitaria tendrán como hipótesis nula $\rho=1$, contra la alternativa $\rho < 1$. Por su parte la Prueba Phillips-Perron establece la misma hipótesis que la Dickey-Fuller (Greene, 2002: 279)

⁷ Es decir, oscila alrededor de una media constante, con volatilidad constante y cuyo pasado no contiene información útil para predecir valores futuros

A continuación se muestran los resultados de las pruebas mencionadas para las series del modelo, primero en niveles y luego en diferencias. Cabe mencionar que existen además otras pruebas para comprobar la estacionariedad de una serie, no obstante la literatura se enfoca en las arriba mencionadas.

Tabla 1. Pruebas de raíces unitarias. Deuda Pública y participación salarial, Niveles.

Niveles	Deuda Pública				Participación salarial					
	Augmented Dickey-Fuller		Phillips-Perron		Augmented Dickey-Fuller		Phillips-Perron			
	t-Statistic	Prob	Adj. t-Stat	Prob	t-Statistic	Prob	Adj. t-Stat	Prob	Valor crítico (α)	
Constante	-2.496639	0.1214	-2.585512	0.1017	-3.109704	0.0316	-3.137988	0.0291	-3.546099	1%
Tendencia y constante	-2.868927	0.1799	-3.033417	0.1322	-4.186491	0.0087	-3.210477	0.0923	-2.91173	5%
									-2.593551	10%
									-4.121303	1%
-	0.953847	0.9078	0.909837	0.9011	-0.534308	0.4809	-1.635777	0.0957	-3.487845	5%
									-3.172314	10%
									-2.604746	1%
									-1.946447	5%
									-1.613238	10%
t-Statistic > α Se acepta Ho										

Tabla 2. Pruebas de raíces unitarias. Deuda Pública y participación salarial, Primeras diferencias.

Primera diferencia	Deuda Pública				Participación salarial					
	Augmented Dickey-Fuller		Phillips-Perron		Augmented Dickey-Fuller		Phillips-Perron			
	t-Statistic	Prob	Adj. t-Stat	Prob	t-Statistic	Prob	Adj. t-Stat	Prob	Valor crítico (α)	
Constante	-6.401939	0	-6.274453	0	-2.221265	0.2013	-11.30959	0	-3.546099	1%
Tendencia y constante	-6.303991	0	-6.161443	0	-1.982312	0.5978	-11.54258	0	-2.91173	5%
									-2.593551	10%
									-4.121303	1%
-	-6.371128	0	-6.235055	0	-2.355394	0.0192	-11.02541	0	-3.487845	5%
									-3.172314	10%
									-2.604746	1%
									-1.946447	5%
									-1.613238	10%
t-Statistic > α Se acepta Ho										

Encontramos que ambas series no son estacionarias en niveles, para todos los niveles de significancia, tanto en la prueba Dickey-Fuller aumentada como la prueba Phillips-Perron. La tabla 2 presenta estas mismas pruebas ahora en primeras diferencias. Dados los resultados mostrados en la segunda tabla, la variable se puede considerar como no estacionaria en la prueba Dickey Fuller aumentada si no se incorpora tendencia o constante. De esta manera los resultados nos llevan a concluir que el orden de integración de ambas series es $I(1)$

Como siguiente paso, se procede a estimar un modelo de vectores autoregresivos (VAR). Un VAR es un modelo lineal de “ n ” variables donde cada variable es explicada por sus propios valores rezagados, más el valor pasado del resto de variables. Estos modelos se utilizan frecuentemente en sistemas interrelacionados de series de tiempo, además de analizar el impacto dinámico de las perturbaciones aleatorias sobre el sistema de las variables.

Para la estimación de este tipo de modelos dos metodologías han sido las más utilizadas, la propuesta por Engle y Granger (1987) y Johansen (1988). Enders (2004), entre otros autores han señalado las ventajas de utilizar esta última, por lo cual será la utilizada en este trabajo, al realizar el procedimiento de máxima verosimilitud.

El número óptimo de rezagos utilizados en el modelo fueron dos, dadas los criterios de Akaike (AIC) y Schwarz(SC). (Véase tabla siguiente)

Pruebas de significatividad de los rezagos				
	AIC	SC	F-test	Value (Prob)
Rezago 2-2	-12.247	-11.6786	F(4,94)	13.305 (0.0019)
Rezago 1-1	-6.85844	-6.43215	F(8,94)	279.95 (0.000)

A continuación se estima el modelo VAR, al realizar las pruebas de incorrecta especificación, cabe señalar que al modelo se incorporaron el término

constante, así como cinco variables dummies en el cuarto trimestre de 1994, 1995, 1997, 2008, además del primer trimestre de 2001. La tabla siguiente presenta un resumen de las pruebas conjuntas.

Pruebas conjuntas	
Vector Prueba Portmanteau (7) ¹	45.8604
Vector Prueba de Autocorrelación	F(16,78) = 1.6857 [0.0671]
Vector Prueba de normalidad	Chi ² (4) = 4.1064 [0.3918]
Vector Prueba de heteroscedasticidad	F(24,107) = 0.97648 [0.5025]
Vector Prueba de Hetero-X	F(42,92) = 1.1061 [0.3385]

Para detectar la existencia de una relación de cointegración, el método de Johansen provee de la prueba de la traza y el estadístico Eigenvalue máximo, los cuales se presentan a continuación.

Prueba de la traza	
0	19.925 [0.009]
1	3.0774 [0.079]

Análisis de cointegración I(1)		
Eigenvalor- verosimilitud para rango		
	387.2204	0
0.25209	395.6441	1
0.051676	397.1828	2

La prueba de la traza calcula el rango de cointegración de las series (r), si existe cointegración, entonces necesariamente se debe cumplir que $r \leq n$ (Donde n es el número de variables). Si $r=0$, implica que no existe una relación de corto plazo de las n variables involucradas, sin existir relaciones estables de largo plazo. En el caso de que exista un sistema de rango completo, $r=n$,

⁸ La prueba Portmanteau es una prueba de bondad de ajuste

entonces las variables son estacionarias y no es necesario hacer un procedimiento de cointegración. Mientras que cuando $0 < r < n$ entonces existe un máximo $n-1$ relaciones de cointegración (Loría, 2009:26 y 27). Para este caso la prueba nos indica de la presencia de una relación de cointegración.

De esta manera la siguiente ecuación muestra la relación estimada:

$$Ws = -0.1332 LD$$

De esta manera la evidencia indica que existe una relación negativa entre la participación salarial y la deuda pública, ante un aumento de 1% en la deuda pública habrá una tasa de variación negativa de 13% en la participación salarial

Una vez estimado el VAR, se obtiene el vector de cointegración para incluirlo en el Mecanismo Mecanismo Corrector de Errores (MCE), el cual se hace en primeras diferencias $I(1)$, con los rezagos óptimos de manera que sean significativos y el coeficiente de cointegración sea menor a cero. El MCE permite modelar conjuntamente las dinámicas de corto y largo plazo y es el siguiente:

$$\Delta ws = 0.043 + 0.53\Delta ws_{t-1} + 0.21\Delta ws_{t-3} - 0.03\Delta LD_{t-1} - 0.15\Delta LD_{t-3} + vc + d97_{ii} + d97_{iv} + d01_i + \varepsilon_t$$

Donde:

Δws Es la participación salarial en primera diferencias

ΔLD Es el logaritmo de la deuda pública en diferencias

vc Es el vector de cointegración

$d97_{ii}$ Es una dummy en el segundo trimestre de 1997

$d97_{iv}$ Es una dummy en el cuarto trimestre de 1997

$d01_i$ Es una dummy en el primer trimestre de 2001

ε_t Es el término de error que cumple con las características de un proceso normal, independiente e idénticamente distribuido.⁹

⁹ Las pruebas que se le hicieron al término de error fueron de normalidad, homocedasticidad, autocorrelación, linealidad y estabilidad

Este modelo corrector de errores en diferencias nos dice que la participación salarial rezagada de uno a tres periodos le afecta de manera positiva a la participación salarial actual en distinto porcentaje esto es por el hecho de que entre más participación salarial se tenga en el pasado mayor será la participación salarial presente, siempre y cuando las demás variables permanezcan constantes por lo que tenemos que la participación salarial actual se ve afectada en un 0.53% por el la participación salarial del periodo pasado, y en un 0.21% por la participación salarial rezagada en tres periodos.

Po otro lado, se confirma que la deuda pública tiene un efecto negativo en la participación salarial, la deuda rezagada en uno y tres períodos afecta negativamente a la participación salarial en un .03% y 0.15% sobre la participación salarial actual. Se adicionaron ciertas variables dummies que sesgaban el análisis econométrico. Podemos adicionar que el vector de cointegración nos dice que las variables convergen en el largo plazo, sin embargo el coeficiente que tiene es ateórico

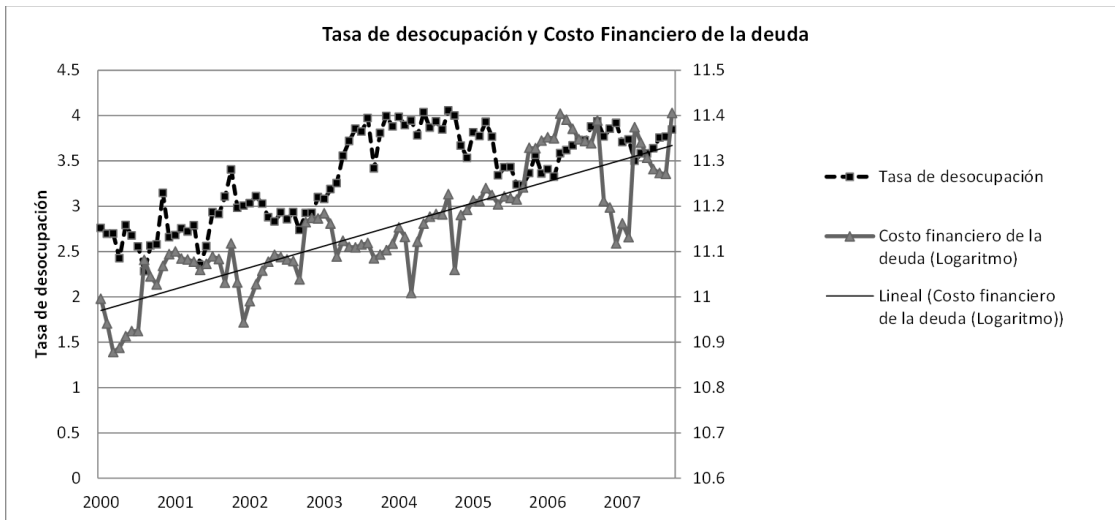
Segunda estimación

Descripción de los datos

Se procedió a realizar una estimación adicional, incorporando una variable proxy de la distribución del ingreso, para esta estimación se utilizó la tasa de desocupación. Se eligió esta variable, tomando como referencia a López (1997) al considerar que no se podrá reducir drásticamente la extrema pobreza a menos de que estos grupos pobres encuentren una ocupación estable y bien remunerada. Si bien pobreza y desigualdad no son idénticas sí están relacionadas.

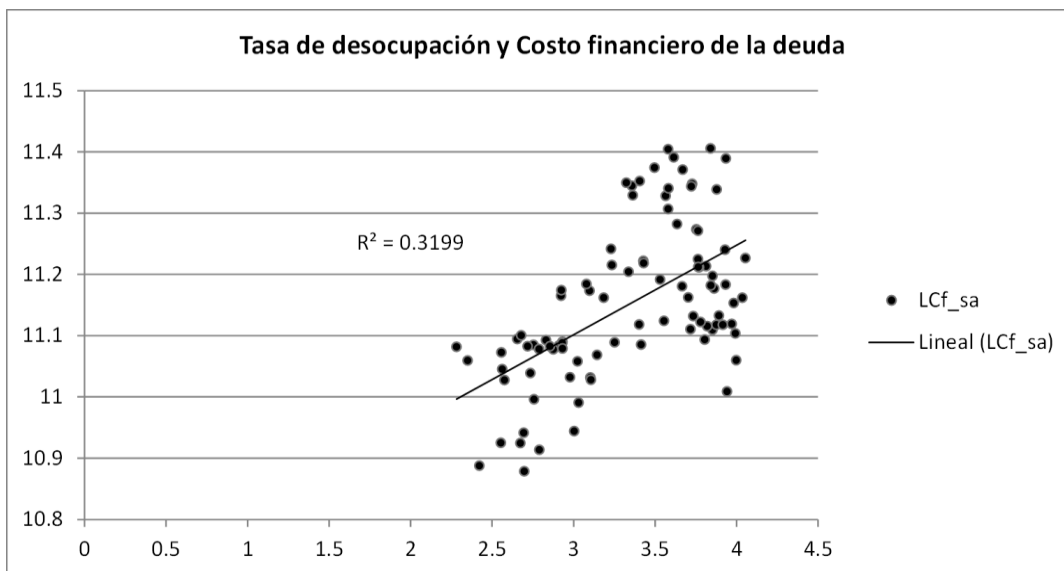
Se utilizaron datos mensuales, al abarcar el período del cuarto mes del año 2000 a diciembre de 2007. Se tomaron las series de tasa de desocupación y el pago de intereses del gobierno federal, deuda tanto interna como externa;

estas series fueron tomadas de INEGI (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) y del Banco de México, respectivamente.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Banxico e INEGI

La gráfica anterior nos muestra las variables mencionadas, ambas series al fueron desestacionalizadas con el método Census XII. Asimismo la variable de costo financiero se utilizó en logaritmo. La gráfica siguiente presenta la correlación entre ambas series, la cual de acuerdo a lo esperado, es positiva.



Las pruebas de raíces unitarias indican que las series son I(1), por lo que se procede a la realización de un modelo de Vectores Autoregresivos con 2 rezagos.

Pruebas de significatividad de los rezagos				
	AIC	SC	F-test	Value (Prob)
Rezago 2-2	17.9983	18.7157	F(4,150)	2.8615 [0.0254]
Rezago 1-2	22.1086	22.7156	F(8,150)	145.90 [0.0000]**

Además, el modelo está correctamente especificado, como lo muestra la siguiente tabla

Pruebas conjuntas	
Vector Prueba Portmanteau (10) ¹	33.7722
Vector Prueba de Autocorrelación	F(24,126) = 1.1033 [0.3498]
Vector Prueba de normalidad	11.963 [0.0176]*
Vector Prueba de heteroscedasticidad	0.83575 [0.6881]
Vector Prueba de Hetero-X	F(42,175) = 1.2374 [0.1729]

Prueba de la traza	
0	17.391 [0.024] *
1	0.35940 [0.549]

La ecuación estimada para este análisis es la siguiente:

Tasa de desempleo = $4.7045e-005$ Costo financiero

A través de este segundo modelo, se encuentra una relación positiva entre el costo financiero de la deuda y la tasa de desempleo, no obstante cabe señalar que el coeficiente es muy pequeño por lo cual no se procedió a realizar el Mecanismo Corrector de Errores

Consideraciones finales

Considerando que tener medidas acerca de la distribución del ingreso es una tarea compleja, hacer modelos econométricos se complica aún más. Dado que el tema propuesto en este trabajo ha sido poco tratado, un modelo adecuado como primer acercamiento es un modelo VAR, ya que de esta manera se permite apreciar si hay una relación de largo plazo entre las variables de interés, es adecuado además por la disponibilidad de datos que existen. Aun cuando para esta estimación resulta útil tomar variables proxys.

Como se planteó en el epígrafe, de alguna manera este modelo nos ayuda a comprender la realidad y de este modo en este capítulo se ha mostrado evidencia que apoya la hipótesis de esta investigación.

“Among the opposers of this doctrine [that full employment may be achieved by government spending] there were (and still are) prominent so-called ‘economic experts’ closely connected with banking and industry. This suggests that there is a political background in the opposition to the full employment doctrine, even though the arguments advanced are economic. That is not to say that people who advance them do not believe in their economics, poor though this is. But obstinate ignorance is usually a manifestation of underlying political motives.”
“Political aspects of full employment”, Kalecki (1943)

Conclusiones y perspectivas

La hipótesis que se planteó en este trabajo fue que la política de deuda pública en México seguida en el período 1980-2008 ha contribuido a la concentración del ingreso en el país. Al hacer la revisión teórica encontramos que si bien algunos autores manejan de forma explícita el perseguir una distribución del ingreso equitativa como un objetivo deseable por parte del gobierno, otras corrientes no toman en consideración este punto y establecen que el problema de la desigualdad junto con otros problemas económicos se resolverá automáticamente al tener una economía estable.

La corriente de la demanda efectiva plantea que el déficit financiado con deuda pública no es siempre y necesariamente un problema ya que depende de la capacidad de respuesta en el corto plazo de la oferta agregada, pues cuando la demanda es insuficiente dada la oferta el déficit financiado con endeudamiento

no representa ningún problema, al contrario de lo que plantea la corriente neoclásica.

No obstante lo anterior, es importante considerar que el endeudamiento del sector público implica transferencias a los sectores de mayores ingresos que son los que pueden prestar, de tal modo que el déficit puede elevar el empleo, es decir, tiene un efecto reactivador positivo pero no contribuye a los objetivos redistributivos de la política fiscal, tal como lo plantea Shumacher y Kalecki, por ello es que este último se inclina por la redistribución del ingreso para conseguir el pleno empleo antes que por el gasto deficitario del gobierno.

A través del análisis aquí realizado se ha observado que aun cuando la economía mexicana en el período de estudio ha tenido tanto ciertos períodos de estabilidad como inestabilidad, la concentración del ingreso y los niveles de pobreza no han registrado cambios significativos. Como se exploró, un ejemplo de esto es que el porcentaje de personas en situación de pobreza alimentaria en 2008 sigue cercano a los niveles de 16 años atrás. Esta situación persiste aun cuando, como es un hecho conocido, el gasto del gobierno Federal social ha estado en su mayor parte volcado a programas focalizados a reducir los niveles de pobreza.

Al tomar en cuenta lo anterior, podemos considerar que la situación de desigualdad persistente en el país, se ve reforzada por la actividad gubernamental, en el ámbito de decisiones sobre el manejo de la deuda. Las cuales dificultan tanto el crecimiento como el desarrollo de la economía.

A lo largo de este trabajo ha quedado en evidencia que la deuda pública además de cumplir con propósitos como instrumento activo en el manejo de la política monetaria o incluso instrumento para mitigar ataques especulativos, está asociada a ciertos riesgos.

El pago de la deuda tanto interna como externa, en el contexto de globalización además ha implicado una transferencia de recursos principalmente con destino a países desarrollados como Estados Unidos, lo cual implica que persista la

desigualdad en dos niveles, el primero entre países en desarrollo-desarrollados y el segundo, dentro del país. Salir de esta situación es complicado, dado la viabilidad de separarse del proceso de globalización, y del flujo de capitales que conlleva.

No se puede esperar a que el mercado resuelva el problema de la desigualdad. La acción del gobierno de forma explícita en este sentido, se vuelve imprescindible. La deuda pública como instrumento de política económica es una variable de suma importancia, hoy en día se identifica a un gobierno “responsable” como aquel que no se endeuda, por lo que se ha evitado incrementar el nivel de endeudamiento de la economía, pero ello se ha logrado al evitar incrementar el gasto de capital, el gasto en obras públicas, etc, mientras que se mantiene pagando los intereses de deudas pasadas.

Bibliohemerografía

Agnello, L. y Sousa, R. M., 2012, "How Does Fiscal Consolidation Impact on Income Inequality?". *Review of Income and Wealth*. doi: 10.1111/roiw.12004

Araya, I. E., 1994. "Financial Deregulation and Prudent Regulation: The Case of Mexico during the 1990s", *Revista Economía Mexicana, Nueva Época*, vol. III, núm. 2, México, pp 379-411.

Auditoría Superior de la Federación, 2011, "Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011", Auditoría de Desempeño: 11-0-06100-07-0104. Recuperada el 20 de septiembre de 2013, de: http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2011i/Grupos/Gobierno/2011_0104_a.pdf

Banco de México, 2006, Reporte sobre el sistema financiero

Barro, Robert J., 1974, "Are government bonds net wealth?", *Journal of Political Economy*, 82 (6), Nov. - Dec., pp. 1095-1117

Bastagli, F. et. al 2012, "Income inequality and fiscal policy", Staff Discussion Note, Fondo Monetario Internacional

Bernanke, B.S., 1999. "The Inflation Targeting Debate". Editado por C.U.o. Chicago. Chicago. citado en: Vázquez, Fernando (2012), "Oligopolio bancario y política de inflación objetivo en México". Universidad Nacional Autónoma de México. México

Caballero, E., 2011, "*Impacto del Impuesto sobre la Renta y el gasto público sobre la inversión en México*". Universidad Nacional Autónoma de México. México

Câmara, A. F. y M. Vernengo, 2004. "Fiscal Policy and the Washington Consensus: A Post Keynesian Perspective", *Working Paper* No. 2004-09, University of Utah, Utah

Carlin, W. y Soskice, D. 2006. "Macroeconomics: Imperfections, Institutions and Policies", Oxford, Oxford University Press

Hill, R.C., et al., 2011, *Principles of Econometrics*, 4a ed, New York, John Wiley and Sons, Inc.

CEPAL, 2010, *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

CEPAL, 2012, *Cambio estructural para la igualdad: Una visión integrada del desarrollo*, San Salvador, Naciones Unidas

Commendatore P, et al., 2005, "Government debt, growth and inequality in income distribution", in Salvadori, N. and R. Balducci, (eds), *Innovation, Unemployment and Policy in the Theories of Growth and Distribution*, Aldershot, Elgar.

Cortés, F., 2000, *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.

Cortés, F., 2011, "Desigualdad económica y poder en México", CEPAL, México

Cortés, F., 2010, "Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992-2006", en F. Cortés y O. De Oliveira (coord.), *Desigualdad Social*, Vol. V de Los Grandes Problemas de México, El Colegio de México, México

Cruz, J.N, 2013, "La Distribución del Ingreso y Modelos de Desarrollo en México", Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México

Demirgüç-Kunt, A. y Levine, R., 2009, "Finance and Inequality: Theory and Evidence", World Bank Policy Research Working Paper Series, No. 4967, junio

Di Constanzo, M., 2007, "La deuda que enfrentará el nuevo gobierno", en José Luis Calva (coord.), *Finanzas públicas para el desarrollo*, colección Agenda para el Desarrollo, vol. 5, Porrúa/UNAM, México

Diario oficial de la Federación, Miércoles 16 de junio de 2010, "Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza."

Enders, W., 2004, *Applied Econometric Time Series*, 2a ed., John Wiley & Sons, Inc,

Engle, R. F. y C. W. Granger, 1987. "Co-Integration and error correction: representation, estimation, and testing." *Econometrica*, 55(2), pp. 251-276, marzo

Estrada, J. 2006. "Los sectores institucionales, sus ingresos y fuentes de financiamiento en México, 1993-2001" pp. 89-109 en *Financiamiento de los mercados emergentes ante la globalización*, Coord. Quintero S, M.L y Aguilar R, E., Cámara de diputados, México

Fitzgerald, E. V. K. 2001. "Short-Term Capital Flows, the Real Economy, and Income Distribution in Developing Countries", en Griffith- Jones S., et al (eds), *Short-Term Capital Flows and Economic Crises*, UNU/WIDER Studies in Development Economics. Oxford University Press, Oxford.

Galindo, L.M y C. Guerrero, 2000, "El impacto de la liberalización financiera sobre el ahorro privado en México, 1980-1998" en Mántey de Anguiano, M. G. y N.O Levy (comp.) *De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencias en América Latina y el sudeste asiático*, Universidad Nacional Autónoma de México, México

García, A. 1986, *La desigualdad económica*, México, El Colegio de México.

Greene, W.H. 2002, *Econometric Analysis*, 5a ed, Prentice Hall, New Jersey

Guerrero, "Distribution of household wealth in Mexico 1984-2010", ponencia presentada en la Conferencia Internacional del 70 aniversario de la Revista Investigación Económica, Jueves 8 de septiembre 2011.

Guillen, A. 1996, "Balance de la privatización en México", Revista UAM Iztapalapa, No. 38

Hicks, J. R. 1967, *Critical Essays in Monetary Theory*, Oxford, Oxford University Press, Ariel, Barcelona.

Hernández, F., 2003. *La Economía de la Deuda*. Fondo de Cultura Económica, México.

Huerta, A., 1996, *Causas y remedios de la crisis económica de México*, Editorial Diana, México

Huerta, A., 2011. *Obstáculos al crecimiento: peso fuerte y disciplina fiscal*, Facultad de Economía, UNAM, México

Huerta, A., 2002."La política monetaria y cambiaria de la globalización en los países en desarrollo" en Mantey, G. y Noemí Levy, *Globalización financiera e integración monetaria. Una perspectiva desde los países en desarrollo*, UNAM, DGAPA, Acatlán, Porrúa, México

Johansen, S., 1988, "Statistical analysis of cointegration vectors". *Journal of economic Dynamics and control*, 12, pp. 231-254.

Kalecki, M. 1944. "Three ways to full employment", en Oxford University Institute of Statistics , *The Economics of Full Employment*, Oxford, pp. 39-58

Keynes, J. M., 1936, *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Harcourt and Brace, New York

Kuznets, S., 1995, "Economic Growth and Income Inequality." *American Economic Review*, Marzo, (45), pp. 1-28.

Lerner, A., 1943, "Funcional Finance and The Federal Debt", *Social Research*, Vol. 10, (1), febrero.

Loría Díaz, E., 2009, *La metodología VAR Cointegrado. Un modelo de crecimiento económico para México, 1988-2007*, España, Netbiblo

López, J. 1997. "La Macroeconomía del empleo y las políticas macroeconómicas" en López, J.(Coord) *Macroeconomía del empleo y políticas de pleno empleo para México*. Porrúa, UNAM. pp. 95-140.

López, J. 1999. "Evolución Reciente del Empleo en México" en CEPAL, Serie Reformas Económicas, Número 29. Santiago de Chile, Chile.

López, J. y M. Assous, 2010. *Michal Kalecki*, Palgrave Macmillan, New York.

Lustig, N., 2010, "El impacto de 25 años de reformas sobre la pobreza y la desigualdad", en N. Lustig (coord.), *Crecimiento Económico y Equidad*, vol. IX de Los Grandes Problemas de México, El Colegio de México, México.

Mantey, M.G., 2002, "Propuestas para evitar una nueva crisis bancaria", en Correa, E. y A. Girón, (comp) *Crisis y futuro de la banca en México*, México, IIEC-Miguel Àngel Porrúa

Mantey, M.G., 2006, "Desregulación financiera con mercados imperfectos de crédito y valores: la experiencia mexicana de 1978 a 2003" pp. 197-213, en *Financiamiento de los mercados emergentes ante la globalización*, Coord. Quintero S, M.L y Aguilar R, E., Cámara de diputados, México

Medina, F., 2001, "Consideraciones sobre el índice de Gini para medir la concentración del ingreso.", Santiago de Chile, Estudios estadísticos y prospectivos, CEPAL, marzo.

Mishkin, F.S., 1990, "What does the term structure tell us about future inflation?" *Journal of Monetary Economics*, Elsevier, vol. 25(1), pp 77-95, enero, citado en Vázquez, F., 2012, *Oligopolio bancario y política de inflación en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México

Michl, T., 1991, "Debt, deficits, and the distribution of income", *Journal of Post Keynesian Economics*, 13, (3) pp 351-365

Mostajo, R. ,2000, "Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el Caribe", en Serie Reformas Económicas, No. 69, CEPAL.

Musgrave, R. y Musgrave, P., 1986, *Hacienda pública, teórica y aplicada*, 2ª ed, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.

Ocampo, J.A. y J. Malagón, 2012, “Los efectos redistributivos de la política fiscal en América Latina”, en *Pensamiento Iberoamericano*. Num.10, pp 71-101

Obsberg, L., 2012, “Instability implications of increasing inequality. What can be learned from North America”, Ottawa, Canadian Centre for Policy Alternatives

Onaran, O, et al, 2011, “US financialisation, income distribution and aggregate demand”, *Cambridge Journal of Economics*, no. 35, pp 637–661.

Panico, et al, 2012, “Income distribution and the size of the financial sector: a Sraffian analysis”, *Cambridge Journal of Economics*, marzo

Perrotini, I. 1997-1998, “Keynes después de Friedman, Friedman después de Lucas y Lucas después de Lucas”, *Economía Informa*, 263, Facultad de Economía, UNAM, México, pp. 92-98.

Plotnick, R. D. y Smolensky, E. 1998, “Inequality, poverty, and the fisc in twentieth-century America”, *Journal of Post Keynesian Economics*, Vol. 21 (1), pp 51-75

Risso, A. y Sánchez E. 2012, “Cointegrating Regressions for Economic Growth and Gini Coefficient in Mexico”. Mimeo

Moreno-Brid, J. C. y J. Ros. 2010 *Desarrollo y Crecimiento en la Economía Mexicana*, FCE.

Sanchez A., 2008, *Macroeconomic links in México: an econometric approach*, México, Universidad Nacional Autónoma de México,

Santos, T., 2006, “*Deuda pública interna y déficit público: los pilares de las finanzas privadas especulativas en México*” en *Financiamiento de los mercados emergentes ante la globalización*, Coord. Quintero S, M.L y Aguilar R, E., Cámara de diputados, México

Schumacher, E. F. ,1967. *Public Finance –Its Relation To Full Employment*, Basil Blackwel, Oxford. Reproducido en *The Economics of Full Employment*. Six Studies in Applied Economics. Prepared at The Oxford University Institute of Statistics, M Kelly, August

Shorrocks, Anthony F.,1984, “Inequality decomposition by population subgroups”, *Econometrica*, Vol. 52, N° 6, pp. 1369-1385, Econometric Society, Evanston IL.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012, Plan anual de Financiamiento

Spanos, A., 1986, *Statistical Foundations of Econometric Modeling*, Cambridge, Cambridge University Press.

Spanos, A. , 1999, *Probability theory and statistical inference: econometric modeling with observational data*, Cambridge, Cambridge University Press

Tello, C., 2009, *Sobre la desigualdad en México*, México, Facultad de Economía-UNAM.

Tobin, J. 1980, *Asset Accumulation and Economic Activity: Reflections on Contemporary Macroeconomic Theory*, Chicago, The University of Chicago Press.

United Nations Development Programme, 1990, "*Human Development Report*", New York. Oxford. Oxford University Press

Vázquez, F., 2012, "Oligopolio bancario y política de inflación objetivo en México". Universidad Nacional Autónoma de México. México

You, J.I. y A.K. Dutt 1996, "Government debt, income distribution and growth", *Cambridge Journal of Economics*, 20(3), 335-51.